

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS DE POSGRADO
GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO –
MAESTRÍAS Y DOCTORADOS- CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD¹

Agosto 2 de 2008

Introducción

La presente guía se plantea como una herramienta de trabajo para el desarrollo del proceso de autoevaluación y cualificación de los programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional. Este proceso, a su vez, se vincula con la dinámica de acreditación de alta calidad de los posgrados que actualmente se promueve desde el Consejo Nacional de Acreditación –CNA–.

Para su formulación y desarrollo se han considerado diversos documentos: de política nacional, los referentes institucionales, diversos abordajes conceptuales y procedimentales sobre los procesos de evaluación y acreditación de programas académicos –especialmente en el contexto latinoamericano–; así como el balance de las experiencias que la Universidad Nacional ha agenciado en etapas anteriores.

En tal sentido, la experiencia de Autoevaluación adelantada en los programas entre los años 2001 y 2006, bajo las directrices de la Dirección Nacional de Programas Curriculares (2002)², ha ofrecido un nivel de aporte importante para esta nueva etapa; aprendizajes que aparecen sintetizados en los Anexos 1 y 2, en los cuales se identifican tanto las fortalezas y problemáticas identificadas en los programas³, como el balance reflexivo, crítico y propositivo de estas experiencias, ofrecido por un grupo importante de coordinadores de esta dinámica en el período referido (Anexo 2). La aspiración es lograr establecer una relación de continuidad y de articulación con estos esfuerzos, particularmente en aquellos programas que tuvieron la oportunidad de adelantar la autoevaluación.

¹ Documento elaborado por Olga Cecilia Díaz Flórez, asesora de la DNPP, bajo la coordinación de Alfonso Correa Motta y con el apoyo de Carlos Valerio Echavarría, Nancy Duran, Luis Fernando Sarmiento y Yully Marcela Reyes.

² Dirección Nacional de Programas Curriculares. *Autoevaluación Programas Curriculares. Conceptos y Procesos*. Universidad Nacional de Colombia, 2002.

³ Anexo 1: Mapa de Problemáticas y Fortalezas formuladas en algunos Informes de Autoevaluación de programas de Maestría y Doctorado (2001 - 2006).

Si bien la presente guía toma en consideración el estudio de cierta literatura que circula en el ámbito nacional e internacional, así como los lineamientos que formula la instancia a cargo de los procesos de Acreditación en el país, esto es, el Consejo Nacional de Acreditación –CNA–, también se ha buscado configurar una propuesta que reconozca, valore y/o transforme los procesos de formación desde las especificidades de los programas y del contexto institucional. En este sentido, se pretende que la autoevaluación se constituya en una herramienta que potencie las transformaciones que actualmente ha emprendido la Universidad a través del *Acuerdo 033 del 2007*⁴, en consonancia con los retos que contemporáneamente enfrenta la formación en la Educación Superior.

Bajo esta perspectiva, se busca que los principios allí planteados –*Excelencia Académica, Formación Integral, Contextualización, Internacionalización, Formación Investigativa, Interdisciplinariedad, Flexibilidad, Gestión para el mejoramiento académico*– sean ideas regulativas compartidas que simultáneamente configuren el sentido que rige los procesos de formación de la Universidad y que se constituyan en referentes para las dinámicas de autoevaluación y acreditación.

Estos lineamientos se inspiran en la preocupación permanente de la Universidad por insertarse reflexiva y propositivamente en los cambios del mundo contemporáneo, a la vez que se consideran como referentes y horizontes que permiten valorar la calidad de la formación posgradual en esta coyuntura histórica.

La guía explicita el sentido de la evaluación que se pretende promover en los procesos de autoevaluación de los programas, los propósitos y principios que la estructuran, la dinámica y etapas a desarrollar, así como las articulaciones que busca generar con la política oficial y con los referentes internacionales en torno a la calidad de la formación de posgrado. También se incluyen los descriptores cualitativos y cuantitativos a través de los cuales se aspira a potenciar, no sólo las reflexiones autocríticas, sino también la construcción de opciones de cualificación de los programas.

La autoevaluación se ha estructurado en función de un conjunto de componentes, en cada uno de los cuales se especifican aquellos aspectos que se considera necesario analizar en cada programa a partir de referentes y criterios centrales, que no sólo forman parte de la tradición académica de la formación posgradual, sino que también se constituyen en un diálogo con las exigencias que se le atribuyen a este nivel de formación en las sociedades contemporáneas.

I. Sentido y Enfoque de la Autoevaluación

El presente proceso de autoevaluación se ubica en un enfoque comprensivo e interpretativo que pretende promover la transformación de la acción educativa, de tal manera que aporte reflexiones y construcciones significativas para contextualizar, relacionar y enfrentar problemas o limitaciones, así

⁴ Consejo Superior Universitario. Acuerdo 033 de 2007 “por el cual se establecen los lineamientos básicos para el proceso de formación de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia a través de sus programas curriculares”. Noviembre 26.

como para fortalecer los logros. Esto conlleva un compromiso con generar permanentemente, ya no sólo la valoración, sino también la cualificación de los programas de posgrado de la Universidad Nacional.

Desde esta perspectiva, se busca ampliar aquellas visiones de la evaluación que pretenden simplemente verificar si se ha cumplido o no con objetivos puntuales o con acciones específicas previstas en los programas o en los planes de trabajo. Tampoco se trata de usar la evaluación para sancionar o descalificar con la lógica de una “búsqueda de culpables”, ni en el otro extremo, de constituirse en un mecanismo de autocomplacencia que busca ratificar o justificar lo existente.

Por, el contrario, si las acciones evaluativas se asumen como puntos de concreción de concepciones teóricas, tanto sobre la evaluación como sobre la educación en general, ella se vería más como un hacer social, que al decir de House (1992)⁵ se orientaría a la democratización de las decisiones y a la deliberación públicas.

En el campo de la educación a esta perspectiva se le ha denominado *evaluación como comprensión* que, por tanto, demanda una explicación teórica. Esta se caracteriza por su carácter reflexivo y por la participación permanente de los sujetos. Desde esta orientación, tal como lo destacan Bustamante y otros (2005), la recolección y análisis de la información se plantea como medio para interpretar la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso educativo. Por tanto, ya no se trata de evaluar para limitarse a contrastar lo esperado con lo realizado o lo logrado, sino de evaluar para que los sujetos involucrados en el proceso educativo sean partícipes de aquello en lo que están implicados.

Así, se admite que los planes y los objetivos que se definan, obedecen a las formas como los individuos y los grupos comprenden una realidad o aspecto de ésta.⁶ La evaluación así entendida es un acto reflexivo que permite la toma de conciencia de las formas de comprender lo que se actúa, la generación de nuevas comprensiones, nuevas metas, nuevas intencionalidades. Bajo esta perspectiva, las herramientas conceptuales y metodológicas que se diseñen para adelantar estas dinámicas evaluativas han de posibilitarle a los participantes el reconocerse como actores del curso de los procesos y capaces de participar activa y responsablemente en su transformación. En el interior de este enfoque, como lo resalta Bustamante y otros (2007), se pueden ubicar autores como Eisner, Crombach, Stenhouse, House, Guba, Hamilton, Elliot, Stake, entre otros.

En la presente guía se opta por esta orientación, en la que autoevaluación busca contribuir a la construcción de una cultura de permanente reflexión, esto es, un proceso flexible, participativo,

⁵ House, Ernest R. Tendencias en Evaluación. En: *Revista de Educación* No. 299. Septiembre-Diciembre, 1992. Madrid. Pág. 43-55.

⁶ Bustamante, Guillermo. « ¿Es posible evaluar “objetivamente”? ». En: *Evaluación escolar, ¿resultados o procesos?* Bogotá: Magisterio, 1996.

_____. Secretaría de Educación del Distrito. *Lineamientos de Evaluación para Bogotá*. Bogotá: SED, 2005.

abierto, problematizador, que favorece la construcción y reconstrucción personal y colectiva. Este tipo de evaluación tiene un carácter formativo, en tanto pretende promover el cambio hacia nuevas maneras de pensar y proyectar la Universidad, sus programas y, por ende, sus actores y agentes.

Justamente, la idea de promover una cultura renovada de la evaluación se orienta a crear las condiciones para construir un estilo de trabajo e interacción que favorezca la autocomprensión, la autocrítica, la autorregulación, el análisis sistemático, la valoración rigurosa de las acciones, de los logros –considerando tanto su dimensión presente como prospectiva–, los alcances y limitaciones de las realizaciones del programa, así como los impactos y nuevas problemáticas que requieren ser anticipadas en aras de potenciar las políticas y la razón de ser de la Universidad en nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva, por tanto, se privilegia la preocupación por acceder cada vez más al entendimiento de la complejidad de las dinámicas y culturas académicas, de las relaciones entre los diversos actores, de las exigencias y las tensiones en que está permanentemente involucrada la universidad, con miras a redimensionar el sentido del quehacer en el que se incorporan los intereses de los sujetos –individuales y colectivos–, a la vez que se viabiliza la elaboración permanente de un proyecto compartido.

En este caso, la autoevaluación se ve como un proceso que describe, interpreta, analiza y valora la naturaleza, condiciones y relaciones internas y externas de los sujetos e instancias que intervienen en la formación de posgrado. Estos compromisos de la evaluación se asumen como momentos dinámicos, críticos y abiertos que aportan a las transformaciones institucionales.

Igualmente, la evaluación se asume como mediación que posibilita acercamientos y diálogos entre los diferentes agentes educativos, orientados por los compromisos compartidos frente a los procesos de formación.

Ahora bien, con el propósito de contextualizar estas reflexiones en el campo particular de los sistemas y mecanismos de evaluación y acreditación de la calidad, a continuación se ubican las principales reflexiones y orientaciones presentes en estas nociones y prácticas, particularmente aquellas que se han promovido para la Educación Superior.

II. Evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior

El interés por la evaluación de la calidad de la Educación Superior surge en América Latina y el Caribe en el contexto de la crisis económica que caracterizó a las décadas de los años setenta y ochenta y a la sustitución del concepto de Estado benefactor por el de Estado evaluador. Las

restricciones que sufrió el financiamiento público de la educación superior fueron generalmente asociadas a percepciones sobre su baja calidad y su falta de pertinencia. (De la Garza, 2008)⁷

Tal como lo aclara Trindade, (2008)⁸ la implantación de los sistemas de evaluación y acreditación ha tenido una historia relativamente reciente y ha estado acompañada de cambios en los conceptos mismos de evaluación y acreditación. Las diferentes terminologías que surgieron tienen como sustento metodologías y concepciones diferentes, así como sucesivas legislaciones nacionales y transnacionales.

La década de los noventa del siglo XX, justamente, se identifica como el período de inicio de la evaluación y acreditación de la educación superior en América Latina y el Caribe. En la segunda mitad de la misma y el primer lustro del milenio, en más del 70% de los países se integraron e iniciaron sus funciones, agencias y organismos evaluadores y/o acreditadores. Este avance se vincula obligadamente con los planteamientos relacionados con la calidad de la educación superior en las conferencias organizadas por la IESALC-UNESCO en 1996, en la Habana y en 1998, en París. (De la Garza, 2008)

Pero es a principios de la década en curso, cuando surge el tema de la acreditación como una preocupación generalizada en toda la región motivada por el crecimiento de los sistemas nacionales; la proliferación y diversificación de instituciones, carreras y programas; el aumento de matrícula y la incursión de ofertas transnacionales. (Pires y Lemaitre, 2008)⁹

En el nivel de posgrados, el estudio recientemente adelantado con el apoyo de la IESALC-UNESCO sobre las tendencias de los procesos regionales de evaluación y acreditación de este nivel de la formación en América Latina y Caribe, Trebino (2008)¹⁰ se considera que el criterio diferenciador más adecuado para analizar el estado actual y las perspectivas de los procesos de acreditación en la región está dado por su grado de avance, lo cual se traduce en el nivel de antigüedad y el nivel de desarrollo y consolidación de los procesos de autoevaluación y de las instituciones acreditadoras. En

⁷ De la Garza, Javier. Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En: *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Editado por Carlos Tünnermann Bernheim. - Cali: IESALC-UNESCO, PUJ, 2008.

⁸ Trindade, Helgio. "A garantia da qualidade e credenciamento - tema estratégico para a educação superior na América Latina". En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Contribuciones a los documentos síntesis*. Versión CD-ROM. También se ubica en el sitio web de IESALC-UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve, 2008.

⁹ Pires, Sueli y Lemaitre, María José. *Sistemas de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.

¹⁰ Trebino, Hernán. *Situación actual y perspectivas para el desarrollo de procesos regionales de evaluación y acreditación de posgrados en América Latina y Caribe*. En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Contribuciones a los documentos síntesis*. Versión CD-ROM. También se ubica en el sitio web de IESALC-UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve, 2008.

tal sentido, el autor identifica dos grandes grupos: en el primero (A)¹¹, se encuentran los países que no tienen resultados de procesos de autoevaluación ni acreditación y que están configurando los respectivos sistemas; en el segundo (B)¹², están los países que sí cuentan con agencias específicas para ejecutar autoevaluaciones y acreditaciones de programas de posgrado. Para estos países, sí existen ya resultados de procesos anteriores y es posible realizar un balance de su estado actual.

Aquí es pertinente introducir la distinción que formula Trindade (2008) en torno a tres nociones aparentemente equivalentes, pero que remiten a conceptos diferenciables: regulación, evaluación y acreditación. La primera se asume como la acción del Estado mediante un agente del poder público; acepción vigente en la mayoría de países. Esta regulación se manifiesta en dos tipos de funciones que suelen cumplir los agentes públicos: ejercer supervisión y control, y/o desarrollar acompañamiento y aseguramiento de normas. Estos procesos regulatorios están ligados a elementos legales, de modo que regulación, ley, verificación y control son términos inherentes. Para este autor, las funciones estatales no aseguran la calidad de las instituciones porque se limitan solamente a verificar la presencia de estándares mínimos para su funcionamiento.

Como consecuencia de esta insuficiencia, Trindade (2008) aclara que fue necesario construir otro proceso que tuviese como fin el aseguramiento de la calidad: la evaluación. Así pues, para evaluar la calidad de los sistemas de educación superior y promover su mejoramiento se creó lo que se conoce como evaluación cíclica o permanente de cursos, de instituciones y demás actividades desarrolladas por las instituciones de educación superior.

La “acreditación”, por su parte, entendida como validación de la garantía de calidad, se fundamenta en un conjunto de principios, relativamente básicos y homogéneos, aunque la diversidad de modelos es extensa. Y aún cuando ambas, evaluación y acreditación, buscan reconocer o certificar la calidad de una institución que se ha autoevaluado previamente, la diferencia de los procesos radica en su objetivo y sus implicaciones: en tanto la acreditación persigue la certificación de la existencia de principios, estándares, criterios e indicadores previamente establecidos por agencias –se hace evidente la subordinación de la institución a tales criterios–; la evaluación se entiende como un proceso para establecer el valor de algo y emitir un juicio, analizando sus componentes, funciones, procesos, resultados para posibles cambios y para mejorar la calidad; es decir, es un estudio de la institución o del programa que incluye una recolección sistemática de datos y de estadísticas relativos la calidad de la misma.

Otra distinción que nos hace este autor, la cual aparece consagrada en la literatura especializada, se genera entre “asegurar calidad” (*quality assurance* o QA) y “promover calidad”, esto es, entre evaluación para la acreditación y evaluación para el mejoramiento. Esta distinción es formulada en el

¹¹ En este grupo A se ubican: Belice, Costa Rica, Paraguay, Perú, Uruguay.

¹² En este grupo B se ubican: Bolivia, Brasil, Chile, Panamá, Argentina, Colombia, Cuba, México, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, Ecuador.

Glosario Internacional RIACES de la Evaluación de la Calidad y Acreditación¹³, señalando que la primera se realiza con miras a lograr la acreditación de una institución o programa, ajustándose a los criterios y estándares establecidos previamente por la agencia u organismo acreditador. En el segundo proceso, la evaluación combina revisiones internas y externas y tiene como fin mejorar la educación en cuanto bien colectivo. La evaluación en este último sentido esta íntimamente ligada a la responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior, sean ellas públicas o privadas.¹⁴

Estas construcciones conceptuales se vinculan con la noción misma de calidad y con los paradigmas desde los cuales ésta se ha abordado. Así, como lo destaca Dias Sobrihno (2008)¹⁵, es posible identificar de forma esquemática dos grandes orientaciones: unos conciben la calidad según criterios que pretenden ser objetivos, neutros y universales, valorando más el rigor científico y los aspectos cuantitativos y medibles que permiten rankings. Estos se identifican con términos y esquemas económicos “como índices de desarrollo, rentabilidad, cálculo de costo-beneficio, eficiencia, rendimientos económicos de las inversiones, tasas de crecimiento cuantitativo con relación a matrículas, tiempos de formación, proporción profesores/estudiantes, indicadores de la producción científica, expansión de los sistemas, medición de desempeño, rendimientos de estudiantes, capacidad de captación de recursos en variadas fuentes, empleabilidad, etc.”. (p. 92)

Otros, sin negar la importancia de algunos de estos aspectos, consideran que la calidad demanda contextualizar y dar relevancia a las realidades políticas y sociales de las Instituciones de Educación Superior y los sistemas educativos, las dimensiones cualitativas, como actitudes éticas y valores cívicos. Esto implica, tal como lo formula Dias Sobrihno (2008, p. 92) “insertar la educación superior en las estrategias nacionales y regionales de consolidación de la democracia, desarrollo sostenible de la ciudadanía y de la economía nacional, respetando las identidades culturales y los ideales de cohesión de los pueblos”.

Desde esta última perspectiva, Dias Sobrihno (2008) destaca la necesidad de vincular la calidad a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrolla. En el caso de la educación superior, el concepto de calidad tomaría en consideración los compromisos públicos y los papeles sociales que le corresponden a estas instituciones.

¹³ Glosario Internacional de la RIACES de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. Madrid: Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, 2004.

¹⁴ Este autor nos recuerda el señalamiento de Guy Haug, quien considera vital no confundir “evaluación” con mera “medición automática o ciega” de factores mediante indicadores cuantitativos.

¹⁵ Dias Sobrihno, José. Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. En: *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.

Trindade (2008), resalta esta tendencia al señalar que ahora la calidad se ve asociada a pertinencia y por ende la evaluación para la calidad se transformó en un concepto colectivo. La evaluación para la excelencia académica tiene pues un objetivo institucional y señala la nueva relación entre las instituciones de Educación Superior y las sociedades. De forma semejante, la autoevaluación tiende a tomar más importancia como proceso de autoconocimiento de las IES complementado por la visión de los pares académicos externos, y eventualmente, de miembros de la sociedad civil; condición que se considera favorable para la construcción de criterios adecuados y legítimos para la acreditación, en tanto posibilita acercar aún más los procesos de evaluación de calidad y de acreditación institucional. Aclarando que “los procesos de evaluación externa y de acreditación solamente se podrán generalizar en un largo plazo si son capaces de respetar el derecho de las instituciones a ser diferentes, de hacer las cosas a su manera y de innovar”.¹⁶

Para muchos autores, el reto consiste en lograr articular los procesos de evaluación basados en los conceptos de mejora, emancipación, autonomía y libertad académica, con las prácticas de acreditación orientadas al control, la regulación y la conformidad con normas externas¹⁷. Pero esto será posible si no se pierden de vista lo que Dias Sobrinho (2008) plantea como valores fundamentales del cumplimiento y mejoramiento de la calidad, a partir de la premisa básica del bien público y derecho de todos¹⁸:

- pertinencia, responsabilidad social, equidad, relevancia social, ética, compromiso con la construcción de la nacionalidad;
- internacionalización, cooperación solidaria basada en la confianza mutua entre Estados y actores universitarios;
- concepción y trato de la educación como sistema que articula diversas dimensiones, distintos niveles y redes;
- respeto a la misión y a la autonomía institucional como condición básica para que evaluación y acreditación sean procesos participativos, democráticos y formativos;

La transformación de los contextos universitarios en los que la calidad se realiza y se potencia, demanda, como lo formula Díaz (2006)¹⁹ construir calidad, vista desde otras voces que resignifiquen

¹⁶ Guy, Haug. Citado en portugués por Trindade (2008), pp.14. (La traducción es nuestra).

¹⁷ Al respecto, diversos autores destacan la importancia de generar iniciativas y crear sistemas de evaluación y acreditación integrados regionalmente, sin hegemonías ni asimetrías y sin copias a-críticas de los criterios de calidad de modelos externos.

¹⁸ Para este autor, “los conceptos, criterios, procesos y usos de calidad y pertinencia serán muy distintos y, en muchos casos, contradictorios, conforme la educación sea comprendida como mercancía o, al contrario, como proceso de construcción de conocimientos científica y socialmente relevantes, y de formación de sujetos aptos para inserirse crítica, creativamente, y con valores públicos, en la construcción de sus sociedades”. (p. 106-107).

¹⁹ Díaz Villa, Mario y otros (2006). *Relaciones entre los PEI y los ECAES en seis universidades de Colombia*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura sede Cali- ICFES.

la importancia del liderazgo, de las dinámicas del trabajo en equipo, del aprendizaje en red, del desarrollo colaborativo, del mejoramiento de los sistemas de interacción, de los desempeños basados en rangos diversos de competencias, de la flexibilidad y diálogo en las soluciones y comunicaciones entre los actores sociales. Desde esta perspectiva, el énfasis en pedagogías alternativas para la resolución de problemas, la estructuración de pensamiento, el pensamiento crítico y el desarrollo de soluciones en ámbitos transdisciplinarios, pasan a ser asuntos de primer orden.

La recientemente emanada Declaración de la Conferencia Regional de la Educación en América Latina y el Caribe (2008), sintetiza algunos de los elementos aquí bosquejados, los cuales plantean que

La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados. (CRES, 2008, p. 5)²⁰.

III. Principios de la Autoevaluación

Con el fin de articular estas orientaciones con los principios que se han formulado tanto para la formación en los posgrados y, más recientemente, con los principios que inspiran los lineamientos de la formación en los programas curriculares (*Acuerdo No. 033 de 2007*, pp. 2-3), a continuación se formulan y contextualizan los principios de la Autoevaluación, los cuales han de verse tanto en términos de la perspectiva como de las acciones que tales principios promueven y de las articulaciones e interacciones que ellos requieren generar:

- a) Visión Integral: Contextualización y articulación entre dimensiones global y local**
- Supone reconocer, a través de la evaluación, la tradición construida, los desafíos contemporáneos y las implicaciones de la producción de nuevas realidades sociales,

²⁰ Disponible en el sitio web de IESALC-UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve

culturales, políticas y educativas, para la Universidad en general y para cada programa en particular.

- Se evalúa el conjunto de procesos que integran la formación de posgrado y la relación con las políticas y tendencias, desde una perspectiva que articula aspectos locales – institucionales, regionales- como globales –nacionales e internacionales–.
- No se evalúan los sujetos o las acciones de forma independiente o aislada sino las condiciones y las interacciones que limitan y/o potencian el sentido y los compromisos de la formación.
- Supone una mirada integrada e integral del programa y de los procesos emprendidos, así como de los resultados y producciones generadas.
- Demanda una contextualización que articula los procesos de formación, investigación y extensión, y simultáneamente reconoce las condiciones particulares en que se desenvuelve cada programa y cada sede. Esta contextualización también se expresa, tal como lo formula el Acuerdo 033, en la integración de los procesos de formación con los entornos cultural, social, ambiental, económico, político, histórico, técnico y científico.
- Exige un diálogo con las orientaciones de la política oficial, particularmente con los compromisos y exigencias de los procesos de acreditación institucional y de programas formulados por las respectivas instancias del orden nacional.

b) Construcción participativa y sistemática

- Implica el reconocimiento de las inquietudes, intereses, aprendizajes, experiencias de los diferentes actores del proceso formativo (estudiantes, profesores, directivos, egresados), así como la generación de acuerdos colegiados que permitan enfrentar las problemáticas y potenciar logros y realizaciones.
- Requiere generar procesos y acciones que construyan memoria de cada programa y articulen esfuerzos y proyecten las unidades académicas que sustentan el conjunto de los programas. Esto conlleva acudir a mecanismos de sistematización, organización y proyección de la información, pero implica sobre todo lograr que los agentes e instancias de la Universidad obtengan construcciones colectivas que los impliquen en tales transformaciones.

c) Compromiso con la transformación y con los retos contemporáneos de la formación posgraduada

- Implica un análisis y apropiación reflexiva de los cambios y demandas que se hacen a la formación de posgrado, particularmente en torno a la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la internacionalización, la investigación y la inserción de la universidad en los problemas contemporáneos de la sociedad.
- Supone discutir y articular las reflexiones, críticas y valoraciones que se hagan a la formación de posgrado en el proceso de autoevaluación con las propuestas e iniciativas de transformación y mejoramiento que formulen los distintos actores.

d) Reconocimiento de la diversidad y construcción de referentes compartidos

- Con el propósito de reconocer las distintas orientaciones, prácticas y experiencias académicas de los posgrados, las acciones evaluativas han de comprometerse con la valoración de sus particularidades y especificidades. Por supuesto, promover la diversidad no significa abandonar la construcción de referentes comunes ni la consolidación de ciertos compromisos compartidos en y para la formación, en este caso de Maestrías y Doctorados.
- La generación de referentes y compromisos compartidos también supone una apuesta por la interinstitucionalidad y por la construcción de comunidades académicas que mutuamente se enriquezcan y fortalezcan el sentido público de la educación superior.

IV. Propósitos

1. Generar un proceso de reconocimiento, autorregulación y valoración, orientado a potenciar, mejorar y fortalecer integralmente los programas de posgrado de la Universidad Nacional.
2. Actualizar y profundizar en las experiencias y procesos de autoevaluación previamente desarrollados por los programas de posgrado y lograr una articulación con los procesos de acreditación de alta calidad de programas (Maestrías y Doctorados) e institucional formulados por el CNA.
3. Formular y proyectar propuestas de transformación que incorporen las comprensiones generadas en la autoevaluación y que permitan el mejoramiento integral e integrado de los distintos programas.
4. Incentivar y fortalecer una cultura de la evaluación que promueva la participación y la apropiación en torno a proyectos comunes y a la superación de problemas compartidos.

V. Dinámica y etapas de la Autoevaluación

La dinámica prevista para el desarrollo del proceso de autoevaluación se entiende desde una lógica en espiral (Ver diagrama 1), en la que se interrelacionan y articulan las distintas etapas y se establece una vinculación permanente entre las acciones, de tal manera que la autoevaluación se constituya en una estrategia continua de trabajo que retroalimente las transformaciones académicas y administrativas de los programas de posgrado.

En el centro del esquema se ha ubicado la participación y la apropiación, para resaltar la importancia de contar con los criterios, experiencias y compromisos de los actores educativos en las diferentes dinámicas. La manera como se logre involucrar a la comunidad educativa será, en efecto, lo que posibilite el reconocimiento de las problemáticas y la identificación de las estrategias para enfrentarlas colectivamente y generar así cambios significativos.

1. Conformación de Instancias y definición de compromisos

En cada decanatura de Facultad se nombrará un coordinador del proceso de autoevaluación, quien será el encargado de coordinar las diferentes acciones académicas y administrativas para el desarrollo del proceso de autoevaluación.

En cada programa, la instancia a cargo del proceso de autoevaluación será el Comité Asesor. Éste será el responsable de acompañar las diversas acciones, impulsar la participación permanente de los diversos agentes y establecer los mecanismos de trabajo de las comisiones o comités de autoevaluación que se conformarán por programa.

Esta instancia, a su vez, socializará los avances del proceso en el Comité de Directores de Áreas Curriculares, cuando éste exista en la Facultad, o en una instancia colegiada *ad hoc* conformada a este nivel. De esta socialización deberán resultar los planes de mejoramiento. La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección Nacional de Programas de Posgrado, estará encargada, además de proponer y socializar el modelo y las herramientas de autoevaluación, de divulgar los resultados y asegurar el seguimiento de los planes de mejoramiento. Coordinará, finalmente, el proceso de acreditación, haciendo de intermediario entre los programas y el CNA.

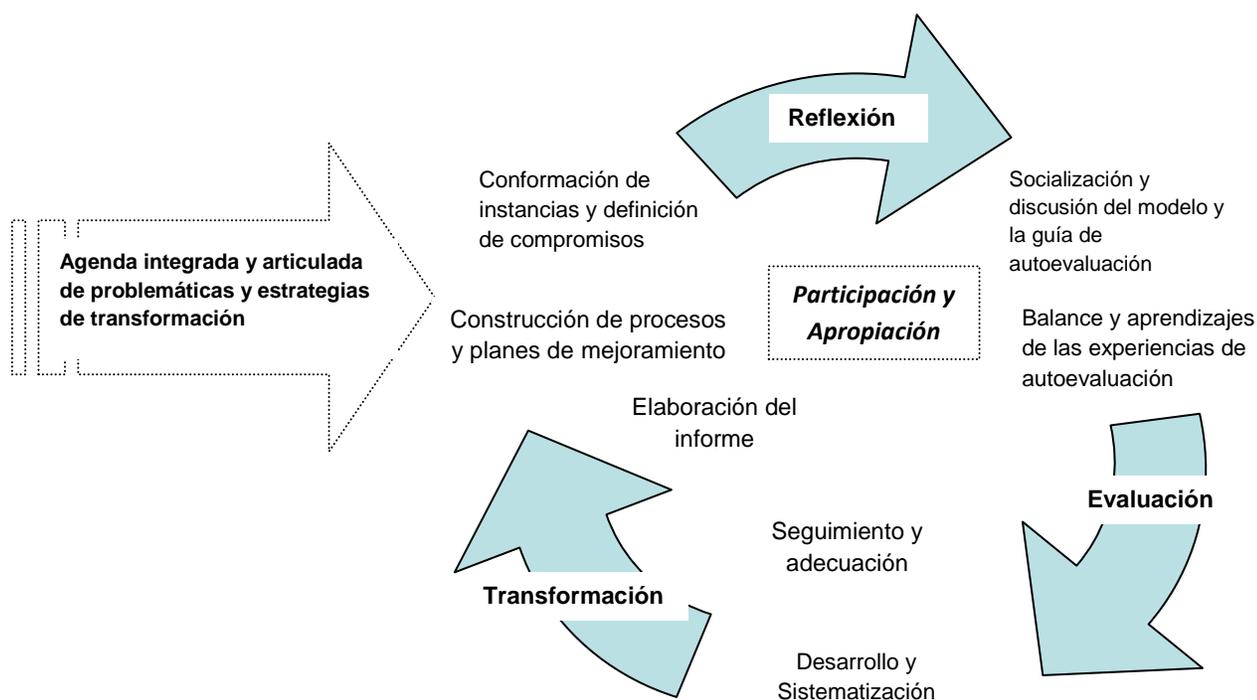


Diagrama 1. Etapas para el desarrollo del proceso de autoevaluación

2. Socialización y discusión del modelo y la guía de autoevaluación

Teniendo en cuenta el carácter participativo y reflexivo del proceso, la presente guía y el modelo de evaluación aquí planteado serán socializados en las diferentes instancias de la universidad y de los programas con el propósito no sólo de realizar los ajustes y adecuaciones que se estimen convenientes, sino de lograr la vinculación y apropiación de los diferentes actores de la perspectiva y

retos de la autoevaluación, así como del papel central que tienen en las diferentes dinámicas que ella aspira a promover.

3. Construcción de estrategias para la participación y apropiación

A partir de la etapa anterior, cada programa diseñará y desarrollará las estrategias que posibiliten la vinculación, inserción y participación de los diversos actores en las distintas etapas del proceso de autoevaluación. Estas acciones serán transversales y demandarán diferentes niveles de compromiso de todos los actores, el cual será agenciado por todas las instancias responsables e involucradas con su desarrollo.

4. Balance: aprendizajes y cambios generados por las experiencias de Autoevaluación

Dado que un porcentaje importante de los programas de posgrado ha adelantado experiencias y procesos de autoevaluación –de un total de 148 programas de Maestría y Doctorado de las distintas sedes de la Universidad Nacional, se elaboraron 57 documentos hasta el año 2006 que sistematizan esta experiencia-, en esta primera etapa se busca que con la participación de los distintos agentes se realice un balance y se elabore un análisis de sus alcances y limitaciones, los aprendizajes conquistados, los cambios generados a partir de ella y las estrategias impulsadas en cada experiencia en torno a los planes de mejoramiento, así como el seguimiento realizado a las acciones de cambio. Esta reconstrucción permitirá, además, dilucidar el tipo de continuidad que se establece entre el proceso anterior y el actual, particularmente con los programas que ya adelantaron la autoevaluación y han logrado un proceso de autorregulación. En el caso en que no se cuente con un proceso sistematizado, en esta etapa se hará una síntesis de aquellas acciones que el programa ha realizado para identificar problemáticas, para evaluar a los agentes y para realizar el seguimiento académico del programa.

5. Desarrollo y Sistematización del proceso de Autoevaluación

En esta etapa se implementarán las estrategias, se aplicarán los instrumentos diseñados y se producirán los tipos de análisis sugeridos en la guía. Se dará especial importancia a las formas de uso de la información construida y a las dinámicas de socialización ampliada que permitan profundizar y enriquecer la autoevaluación desarrollada. A este nivel del proceso se contará con un informe de la autoevaluación elaborado por cada programa que incorpore la retroalimentación interna que éste haya recibido.

Tal como se planteó en los principios de la autoevaluación, existirá un componente flexible dentro de las estrategias e instrumentos a utilizar en el proceso, que permitiría reconocer las especificidades de los distintos programas y sedes de la Universidad y que, a su vez, se constituiría en un mecanismo para enriquecer la comprensión de las dinámicas particulares de los programas.

En esta etapa también se realizarán las respectivas acciones de sistematización de la información, de tal manera que se cuente con una base de datos para la información cuantitativa (descriptores e Indicadores) susceptible de ser alimentada de forma permanente. Para el caso de la información cualitativa, ella será tematizada, categorizada e incorporada en el marco de la estructura de la guía aquí propuesta.

6. Elaboración de Informe del proceso y resultados de la Autoevaluación

Aún cuando los avances y construcciones realizadas en cada etapa forman parte del informe de autoevaluación y en tal sentido éste se elabora a lo largo del proceso, en esta etapa se prevé la ubicación de unos tiempos específicos para su escritura formal. De igual manera, en esta etapa se elaborará el documento resumen de la Autoevaluación (Ver Anexo 3. *Síntesis del Informe del Proceso de Autoevaluación*). Esta síntesis, junto con el módulo de información cuantitativa, será una herramienta importante en la etapa de construcción de la agenda integrada de problemas y en la estructuración de los planes de mejoramiento.

7. Seguimiento y adecuación

Considerando el carácter flexible de este proceso, en las diferentes etapas aquí previstas se espera operar con una visión que permita la cualificación y el mejoramiento permanente de la autoevaluación, a partir de las acciones de socialización que se generen y de la articulación de las iniciativas que planteen los distintos actores.

8. Construcción de Procesos y Planes de Mejoramiento

La comprensión y valoración construida dará lugar a la formulación de procesos, estrategias y planes de mejoramiento, que inicialmente se formularán por programa, de tal manera que se logre claridad sobre la manera como enfrentarán sus problemáticas, limitaciones, necesidades, a la vez que se identifiquen las formas de sostener sus realizaciones y de incrementar sus potencialidades. Estos planes diferenciarán las estrategias y acciones de carácter administrativo de aquellas dinámicas académicas que requerirán otra lógica de estructuración. Para el desarrollo de esta etapa se contará con una guía complementaria a la presente propuesta.

9. Construcción de una agenda integrada y articulada de problemáticas y estrategias de transformación

Teniendo en cuenta que algunas de las problemáticas y necesidades son compartidas por los distintos programas y que es plausible considerar que existe confluencia en diversos aspectos de los planes de mejoramiento entre programas de la misma Facultad y/o de la Sede, se elaborará una agenda que integre estos dos componentes de la autoevaluación y que articule los esfuerzos de transformación que colectivamente se proyectan.

Desde una perspectiva de evaluación permanente, se espera que esta dinámica continúe, desde la lógica circular y en espiral propuesta, con el balance de la autoevaluación (a modo de evaluación de la autoevaluación) y se emprenda un nuevo proceso de problematización y cualificación de la formación posgraduada.

VI. Componentes del Modelo de Autoevaluación de Programas de Posgrado

En términos generales, un programa de posgrado –del nivel de Maestría y Doctorado– se entiende como un conjunto de condiciones, recursos, procesos, experiencias y compromisos que una comunidad académica articula y desarrolla en pos de la formación de investigadores en diversos campos de estudio, o de profesionales actualizados y calificados en sus ámbitos disciplinares. Cada uno de estos niveles tiene su propia especificidad y tipos de exigencias.

Para el caso de la maestría, el *Acuerdo 033 de 2007* (art. 11, c) destaca que “su objetivo es el desarrollo de la capacidad investigativa, la aplicación del conocimiento, la creación artística y la formulación de soluciones a problemas disciplinarios, interdisciplinarios, artísticos o profesionales. Un programa curricular de maestría podrá tener un plan de estudios de Maestría de Investigación y/o un plan de estudios de Maestría de Profundización”. La primera, “desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas que permiten la participación activa del estudiante en procesos de investigación generadores de nuevos conocimientos, procesos tecnológicos o de creación artística” (art. 11, c, i). Mientras que la segunda, “examina y actualiza el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas disciplinarios que permiten el análisis orientado a la solución de problemas de carácter profesional” (art. 11, c, ii).

Por su parte, para el nivel de doctorado, se ha planteado que “su objetivo es formar investigadores autónomos con capacidad de proponer, dirigir y realizar actividades que conduzcan la generación de conocimiento” (*Acuerdo 033*, art. 11, d).

Teniendo en cuenta estos referentes, para la construcción del modelo de autoevaluación se ha considerado necesario identificar un conjunto de componentes y aspectos interrelacionados que intervienen y por consiguiente configuran un proceso de formación. Sin ellos no podríamos configurar un programa académico, pues su organización, explicitación y materialización es la que posibilita el dar cuenta a la sociedad de los principios, compromisos, estrategias y logros que una institución como la Universidad Nacional de Colombia asume, en este caso, con la formación de posgrado. Esta estructura del modelo ha tomado como referente otras producciones en este campo como el *Modelo de Estándares de Calidad*²¹, en particular las dimensiones que configuran un programa, entendiendo las dimensiones como “unidades de análisis que incluyen categorías afines

²¹ ICFES-MEN. (2001). *Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas universitarios de pregrado. Referentes básicos para su formulación*. Serie Calidad de la Educación Superior N° 1. El carácter relacional y articulador que caracteriza a este modelo fue un factor central para considerar su apropiación y adecuación para la presente Guía de Autoevaluación.

implicadas en la creación o en el desarrollo de un programa”²² (p. 47). En nuestro caso se alude a **componentes** para señalar que un programa de formación se desarrolla a partir de la interrelación de elementos estructurales que configuran un todo y que al interior de ellos es posible desagregar en **aspectos** particulares sus orientaciones, condiciones, dinámicas, procesos y resultados. Cada uno de estos componentes se presenta a continuación con el propósito de ubicar cómo se entienden y qué relación se establece con la lógica de factores que ha planteado el Consejo Nacional de Acreditación CNA²³.

Así, los Componentes que organizan y estructuran un programa de posgrado, los cuales se constituyen en objeto de la (auto)evaluación son los siguientes (Ver tabla)²⁴:

1. Componente: Políticas Académicas y Administrativas

Este componente se refiere al conjunto de iniciativas, decisiones y acciones que tanto la institución como el programa han generado para crear las condiciones académicas y administrativas para el desarrollo de un proceso de formación de posgrado. Se han seleccionado aquellas políticas que vinculan las dimensiones macro y microinstitucionales (*desarrollo de la misión y visión institucional*), las que regulan la vinculación y permanencia de los agentes (*selección, admisión y seguimiento*), las que generan incentivos y apoyos a los agentes (*Sistemas de apoyo y estímulo*) y las que promueven y fortalecen la proyección nacional e internacional (*Relación con otras comunidades a nivel local y global*). Este conjunto de políticas aparecen transversalmente en el modelo del CNA (para cada uno de los factores y características) y en nuestra propuesta se reorganizan como un componente para lograr dilucidar y distinguir la naturaleza de los problemas y las potencialidades de los programas, de tal manera que sea posible ubicar igualmente en qué ámbito es necesario introducir mejoras a partir de la manera como los agentes analizan y valoran no sólo la enunciación de las políticas sino también su operativización.

²² En este modelo se consideran metodológicamente cuatro amplias dimensiones para el análisis de los estándares de calidad requeridos para la creación o funcionamiento de un programa: agentes institucionales, unidades académicas y administrativas, organización y estructura del programa, y, recursos físicos y financieros. Además de reformular algunas de estas dimensiones, la presente propuesta ha incorporado el componente de las políticas para resaltar y distinguir los referentes que tanto la institución como el programa se han planteado para impulsar el desarrollo académico e investigativo de la formación de posgrado.

²³ Los once (11) Factores que ha planteado el CNA para analizar la calidad de los programas de posgrado son: Misión, Visión y Proyecto Institucional; Estudiantes; Profesores; Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares; Bienestar y Ambiente Institucional; Organización, Administración y Gestión; Egresados e Impacto; Recursos Físicos y Financieros; Investigación: Calidad, Pertinencia y Productividad; Innovación & Articulación con el Medio; e Internacionalización. Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados. Presentación en la Reunión de ASCUN, Manizales, mayo 16 de 2007.

²⁴ La manera como se define y caracteriza cada uno de estos componentes –excepto el de Políticas Académicas y Administrativas– toma en cuenta el documento antes citado de ICFES-MEN. (2001). *Estándares mínimos de calidad*.

Funciones: Investigación... Docencia... Extensión

Componentes	Aspectos a evaluar	Criterios de Evaluación
Políticas académicas y administrativas del programa e Institucionales	Desarrollo de la misión, visión y principios institucionales	Correspondencia y articulación entre programa e institución
	Selección, admisión y seguimiento de los agentes	Claridad, equidad, transparencia
	Sistemas de apoyo y estímulo a los agentes	Adecuación de condiciones para la formación y el desarrollo académico e investigativo
	Relación con otras comunidades a nivel local y global	Articulación y proyección nacional e internacional
Agentes: • Profesores-investigadores • Estudiantes • Egresados	Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre condiciones y exigencias académicas e investigativas
	Procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formación autónoma e integral de investigadores • Relación entre el ejercicio investigativo y la práctica docente
	Interacción con pares y entre agentes	<ul style="list-style-type: none"> • Producciones colegiadas • Trabajo colaborativo
	Productividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto y aportes de la productividad académica e investigativa
Unidades y procesos académicos y administrativos	Organización y Procesos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Intrainstitucionalidad e interinstitucionalidad • Flexibilidad académica • Movilidad interna y externa • Internacionalización
	Desarrollo investigativo	<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria sostenida de la investigación • Inserción en redes locales y globales
	Gestión y administración	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad administrativa • Coherencia entre procesos académicos e investigativos • Sostenibilidad
	Bienestar y ambiente institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y adecuación de opciones de bienestar
	Sistema de evaluación, autoevaluación y mejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> • Participación, oportunidad y uso permanente de la autoevaluación • Mejoramiento integral de procesos
Organización y estructura curricular	Área curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Multidisciplinariedad • Interdisciplinariedad
	Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad curricular
	Líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación y proyección • Pertinencia
Recursos e infraestructura	Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad
	Recursos físicos e informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso • Suficiencia • Actualización
	Insumos Bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualidad • Disponibilidad
	Laboratorios, talleres y equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación • Suficiencia • Mantenimiento
	Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso • Conectividad

2. Componente: Agentes

Este componente hace referencia a los actores que participan en la construcción de un programa académico, posibilitan su funcionamiento, contribuyen al desarrollo de la formación y forman parte de la configuración de comunidades académicas e investigativas (ICFES-MEN, 2001)²⁵. Los agentes son diferentes en razón a la posición que ocupan en la estructura organizativa de la institución y de su relación con el programa: profesores-investigadores, estudiantes y egresados. En este componente se establecen las características de la formación de los agentes y las condiciones generadas en el programa para el desarrollo de sus compromisos académicos e investigativos (*Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa*), la valoración que se hace de los procesos de formación que se generan (*Procesos pedagógicos*), las relaciones que se da entre los agentes y con otros pares (*Interacción con pares y entre agentes*), y, el tipo de aportes académicos e investigativos que estos logran generar (*Productividad académica e investigativa*).

3. Componente: Unidades y procesos académicos y administrativos

Se definen como unidades y procesos académicos y administrativos, las estructuras y dinámicas en las cuales se organiza tanto la institución como el programa para contribuir al desarrollo, gestión, mejoramiento y proyección del proceso de formación de posgrado. Estas unidades y procesos pueden considerarse como un sistema complejo en el que los diversos agentes interactúan y desarrollan sus prácticas para el logro de la misión y visión y para la realización de sus principios. En este componente se incluyen: *la Organización y los Procesos Académicos, el Desarrollo Investigativo del Programa, la Gestión y Administración, el Bienestar y el Ambiente institucional, y el Sistema de evaluación, autoevaluación y mejoramiento* que ha generado el programa.

4. Componente: Organización y estructura curricular

Este componente tiene que ver con los contenidos y prácticas de formación propuestas y desarrolladas por el programa y con sus formas de articulación. En general, un programa se entiende (ICFES-MEN, 2001) como “el producto de la selección, organización y distribución de conocimientos, prácticas, experiencias y valores aceptados como pertinentes y relevantes para la generación y desarrollo de diversas competencias en el proceso de formación” (p.57). Esta selección, organización y distribución se hace en correspondencia con el estado y prospectiva del campo de conocimiento –disciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar– en que se ubica el programa y con los lineamientos institucionales. Para nuestro caso, se ha considerado como aspectos a analizar y evaluar: la ubicación y las relaciones que se establecen entre el programa y el *área curricular*, el *plan de estudios* y las *líneas de investigación*.

5. Componente: Recursos e infraestructura

²⁵ Ob. Cit. p. 54

En este componente se consideran los insumos que hacen posible la adecuada gestión y desarrollo de la formación, el cumplimiento de las metas del programa y el logro de sus fines educativos. En este componente se incluyen: los *recursos financieros, los recursos físicos e informáticos, los insumos bibliográficos, los laboratorios, talleres y equipos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.*

En cada uno de los componentes y aspectos a evaluar, igualmente, se incluyen los criterios a partir de los cuales se hará la evaluación, los cuales surgen tanto de la revisión de los análisis e inquietudes formuladas por los programas en las experiencias de autoevaluación previamente desarrolladas, como de las demandas que se le plantean a la formación de posgrado, particularmente atendiendo los requerimientos formulados por el Consejo Nacional de Acreditación en las versiones preliminares sobre la Acreditación de alta calidad de Maestrías y doctorados, particularmente a nivel de factores e indicadores de calidad para los programas de Maestría y Doctorado.²⁶

VII. Contenido y Desarrollo de la Guía

La guía contempla cuatro grandes momentos de trabajo: el balance de las experiencias previas en autoevaluación; la construcción y depuración de los datos (indicadores cuantitativos), así como la ubicación de documentos requeridos para el análisis y la valoración; el desarrollo de estrategias e implementación de instrumentos de autoevaluación con sus respectivos mecanismos de valoración; y la elaboración de informes y la síntesis de la autoevaluación. A continuación se presentan y desarrollan los contenidos de cada uno de estos momentos.

Momento 1. Balance de los alcances y limitaciones de los procesos de autoevaluación previamente desarrollados: en esta dinámica participarán los diversos agentes involucrados en la experiencia anterior para construir un análisis de los aprendizajes conquistados, los cambios generados a partir de ella y las estrategias impulsadas en cada experiencia en torno a los planes de mejoramiento, así como el seguimiento realizado a las acciones de cambio.

En el caso en que no se cuente con un proceso sistematizado, en esta etapa se hará una síntesis de aquellas acciones que el programa ha realizado para identificar problemáticas, para evaluar a los agentes y para realizar el seguimiento académico del programa.

Estrategias metodológicas sugeridas: Realización de talleres en los que participen estudiantes, profesores y egresados.

Producto a construir: Documento que sistematice el Balance de la(s) experiencias y acciones de autoevaluación adelantadas en el programa.

²⁶ Consejo Nacional de Acreditación. Acreditación de Alta Calidad de Maestrías y Doctorados. Presentación en la Reunión de ASCUN, Manizales, mayo 16 de 2007.

Momento 2. Construcción y depuración de los datos (indicadores cuantitativos) y ubicación de la información requerida para el proceso:

Se aspira a que la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado provea buena parte de la información cuantitativa que aparece en la guía, sin embargo es importante que los programas revisen y depuren estos datos confrontándolos con la información actualizada con que estos cuentan. Esta información se estructurará en un módulo de información cuantitativa que posibilitará la sistematización y actualización permanente. También se organizarán los documentos requeridos para abordar los diferentes aspectos requeridos para el desarrollo de la autoevaluación, algunos de los cuales se incluyen en esta guía en cada uno de los componentes.

Momento 3. Desarrollo de estrategias e implementación de instrumentos de autoevaluación:

La guía contempla para cada componente los siguientes contenidos:

En cada uno de los componentes se presentan dos conjuntos de datos e informaciones que resaltan las dimensiones cuantitativas (descriptores) y cualitativas (analizadores) de los procesos y resultados de la formación de posgrado. En primera instancia, se ubican los descriptores e indicadores, muchos de los cuales retoman los requerimientos formulados por el CNA que se han planteado como indicios de calidad de un programa de este nivel de formación. Posteriormente se plantean algunos analizadores, formulados como interrogantes o tópicos o tematizar y valorar. Estos se formulan como orientadores de la reflexión, discusión y proyección que se aspira a generar entre los diferentes actores involucrados en el proceso de formación.

Descriptores e Indicadores cuantitativos: Este primer conjunto se conforma con los datos numéricos (indicadores) o los aspectos eminentemente descriptivos del programa. Los primeros, se sistematizarán (módulo de información cuantitativa) de tal manera que sea posible contar con una base de datos de información básica sobre cada programa que sea susceptible de ser decantada y actualizada de manera permanente. Sobre los segundos (Descriptores), éstos presentan una caracterización del programa que sea fuente de información para abordar el análisis y la evaluación.

Analizadores cualitativos: Este segundo conjunto de construcciones, se orienta tanto a reflexionar sobre los datos cuantitativos, como a desarrollar problematizaciones e iniciativas –que posteriormente aportarán en la construcción de planes de mejoramiento- en torno a los aspectos formulados como inquietudes que potencien transformaciones y nuevas maneras de enfrentar los retos que la educación de posgrado ha de asumir.

Valoración para descriptores cuantitativos:

Uno de los análisis que se plantea como medio para promover tales reflexiones y que se constituye en mecanismo de comparabilidad entre los programas de la Universidad Nacional, es la escala de calificación propuesta con la cual se valoraría cada aspecto evaluado:

Rangos	Distancia entre % actual y % deseable	Escala de valoración: Nivel de Logro
Alto	70% o más	R (regular)
Medio	21% - 50%	S (Satisfactorio)
Bajo	0 - 20%	MS (Muy satisfactorio)

Ponderación y Valoración por componente

La ponderación se entiende como la asignación de un determinado valor que se hace a cada uno de los componentes y aspectos a evaluar, con el fin de establecer la importancia relativa con los demás aspectos y su incidencia en la autoevaluación de los programas. La importancia relativa de estos elementos debe ser definida antes de entrar a establecer el nivel de logro de un programa; de ahí que se deba ponderar (asignar pesos distintos) a los diversos aspectos. Esta asignación de pesos es el resultado de un análisis cualitativo de la incidencia de cada aspecto en el conjunto del programa, considerando tanto su naturaleza como su proyección local y global.

La ponderación se hace necesaria cuando se reconoce que los diversos aspectos aquí considerados inciden de manera desigual en el logro de la calidad de un programa y, por tanto, tal incidencia debe ser determinada subjetivamente apelando a la experiencia de expertos y a las vivencias de los diferentes estamentos universitarios.

Por tanto, se requiere de un análisis crítico de los elementos involucrados y, aunque no es posible eliminar completamente la subjetividad en los juicios, sí se puede ejercer un control crítico a través de la contrastación de opiniones argumentadas. En tal sentido, es necesario que la elaboración del sistema de ponderación sea un proceso participativo en el que el juicio debe resultar de un consenso.

Esta ponderación se haría tanto para los componentes –considerando el grado de impacto que cada uno de ellos tiene en relación con los factores misionales (docencia, investigación y extensión), como para los aspectos a evaluar.

La escala para establecer el grado de este impacto sería:

Valor	Grado de impacto
1	Cuando dos aspectos tienen igual impacto
2	Para el aspecto que tenga mayor impacto
3	Para el aspecto que tenga mucho mayor impacto
$\frac{1}{2} = 0.5$	Para el aspecto que tenga menor impacto
$\frac{1}{3} = 0.33$	Para el aspecto que tenga mucho menor impacto

Esta guía también contará con instrumentos estructurados dirigidos: a estudiantes, profesores-investigadores y egresados, los cuales se procesarán a través de una base de datos que posibilite la comparabilidad entre datos de los diferentes actores, e idealmente entre programas.

Para el abordaje de los analizadores se sugieren estrategias cualitativas (tipo taller o grupo focal) que serán sistematizadas y estructuradas para que formen parte integral del desarrollo de la guía.

Componente flexible: Teniendo en cuenta que en los principios y etapas se ha planteado la importancia de reconocer las especificidades de cada programa, al final de cada componente se plantea la posibilidad de incluir otros descriptores, indicadores o analizadores, los cuales se formularán y valorarán según los criterios que los respectivos equipos de trabajo construyan, por tanto, en cada caso se incluirá la valoración cuantitativa y cualitativa que ellos requieran.

Momento 4. Elaboración de informes y la síntesis de la autoevaluación. Dado que se quiere contar con mecanismos que sistematicen y favorezcan la construcción de la agenda integrada de problemas y que aporten en la estructuración de los planes de mejoramiento, se ha diseñado un formato síntesis (Ver Anexo 3) que le permitirá a las diferentes instancias que aportarán en la construcción de esta agenda partir de una lectura panorámica de los resultados de la autoevaluación y de la construcción de los planes y procesos de mejoramiento.

COMPONENTE 1. Políticas académicas y administrativas (Del programa e Institucionales)

En este componente se abordará la caracterización, el análisis y la evaluación de aquellos principios, estrategias y acciones orientadas a garantizar las condiciones académicas y administrativas del programa de formación, a partir de las posibilidades ofrecidas por la institución.

Se han identificado cuatro aspectos centrales en este componente que serán analizados desde los respectivos criterios de evaluación planteados, los cuales se formulan como requerimientos que se le hace a la formación de posgrado, tanto desde las exigencias institucionales como desde las demandas que la política oficial le señala a este nivel de formación.

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Descriptoros
1. Desarrollo de la misión, visión y principios institucionales	<ul style="list-style-type: none">• Correspondencia y articulación entre programa e institución	<ul style="list-style-type: none">• Apropiación y proyección de la misión, visión y principios institucionales en el programa
2. Selección, admisión y seguimiento de los agentes	<ul style="list-style-type: none">• Claridad, equidad, transparencia	<ul style="list-style-type: none">• Información oportuna, completa y actualizada• Bajo nivel de deserción• Logros del acompañamiento
3. Sistemas de apoyo y estímulo a los agentes	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación de condiciones para la formación y el desarrollo académico e investigativo	<ul style="list-style-type: none">• Relación becas/ tasa de graduación y tiempo de permanencia• Relación estímulos/productividad de los agentes
4. Relación con otras comunidades a nivel local y global	<ul style="list-style-type: none">• Articulación y proyección nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none">• Convenios y proyectos de cooperación nacional internacional• Nivel de participación de los agentes en opciones de internacionalización

Desarrollo de la misión, visión y principios institucionales: Este aspecto se refiere a las maneras y modalidades como el programa logra apropiarse, expresar y proyectar las políticas que rigen la formación en la Universidad Nacional y, en tal sentido, cómo se sustenta la coherencia y articulación entre las políticas institucionales y dinámicas impulsadas por el programa.

Analizadores cualitativos

- Formas como el programa logra integrar los procesos de formación con los entornos cultural, social, ambiental, económico, político, histórico, técnico y científico del país y de la región (Principio Contextualización)
- Análisis de la congruencia entre los objetivos del programa y la Misión, la Visión, y el Plan de Desarrollo de la Universidad: ¿el programa y sus objetivos se integran significativamente con los principios formativos de la Universidad?
- Formas como se genera la articulación entre los procesos de formación, investigación y extensión en el programa

Selección, admisión y seguimiento de los agentes: En este aspecto se busca el análisis y la evaluación de las políticas y estrategias que regulan la vinculación y permanencia de los agentes en la institución.

Descriptorios cualitativos

Información Institucional: Mecanismo de admisión
Proceso de selección
Procesos de seguimiento y acompañamiento académico
Programas especiales de Admisión
Estudiantes en plan de nivelación

Política de selección, renovación y contratación de profesores (nacionales y/o internacionales)
Política y mecanismos de evaluación de los profesores

Sistema de seguimiento a sus egresados

Información del programa: Reglamentación de requisitos de admisión y selección específicos
Requisitos de permanencia
Procesos de seguimiento y acompañamiento académico
Mecanismos para reincorporar estudiantes no graduados

Analizadores cualitativos:

Valoración y análisis de las políticas por parte de los agentes educativos sobre selección, admisión y seguimiento (incluir resultados del instrumento aplicado a estudiantes, docentes y egresados):

- Políticas y mecanismos que desarrolla el programa para favorecer la permanencia de sus estudiantes
- Balance que se hace de los procesos de selección de estudiantes que realiza el programa: ¿logra vincular a los estudiantes con experiencia y motivación hacia la investigación? ¿Se hace un reconocimiento de otras trayectorias de formación (transferencia, homologación de cursos)? ¿Se logran vincular estudiantes provenientes de diversas experiencias culturales? ¿Se logra transparencia y claridad en el proceso de selección y admisión?
- Análisis de los procesos de selección de profesores que realiza la institución y el programa.

Sistemas de apoyo y estímulos a los agentes: Se busca con este aspecto analizar y valorar las diferentes políticas y estrategias que tanto la institución como el programa han diseñado para incentivar y apoyar a los agentes en el desarrollo de sus actividades académicas e investigativas.

Descriptorios cualitativos

Información Institucional: Financiación a los estudiantes del programa de posgrado
Sistemas de becas
Políticas de bienestar para los estudiantes del programa

Política de relevo generacional de profesores

Política de formación continuada de Profesores
 Incentivos para impulsar la producción académica e investigativa del equipo de docentes vinculados al programa
 Política sobre años sabáticos y Post-doctorados de docentes

Información del programa: Política y criterios para atender las necesidades administrativas del programa
 Políticas y estrategias para el desarrollo de fuentes alternativas de financiamiento para la operación del programa y para la investigación, a través de la vinculación con organismos financieros o de contratos con el sector productivo o de servicios
 Política y criterios para adquisición y actualización recursos informáticos
 Política y criterios para actualización permanente del material bibliográfico

Descriptores cuantitativos:

	Indicadores	Número	Porcentaje % en relación con número total actual (programa)	% deseable ¹ (según datos de los últimos 5 años)	Nivel de Logro
Estudiantes	Becados por la Universidad				
	Becados por fuente externa				
	Con dedicación de tiempo completo al programa (excluye los becados)				
	Auxiliares de docencia o de investigación				
Profesores	En procesos de Educación Continuada				
	En formación doctoral con financiación interna o externa				
	En formación posdoctoral con financiación interna o externa				

Nivel de Logro Indicadores cuantitativos:

Logro	Distancia entre % actual y % deseable	Escala de valoración:
Alto	70% o más	R (regular)
Medio	21% - 50%	S (Satisfactorio)
Bajo	0 - 20%	MS (Muy satisfactorio)

Analizadores cualitativos

- Análisis de los niveles de logro en torno a los apoyos y estímulos a los profesores y estudiantes del programa.
- Coherencia entre la remuneración y los méritos académicos de los docentes

¹ Es deseable que se tome como criterio central la evolución histórica de estos indicadores en un período entre 3 y 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos de cada programa sustentarán la escogencia del porcentaje deseable en cada conjunto de indicadores cuantitativos.

- Análisis, valoración y satisfacción de las políticas por parte de los agentes educativos sobre sistemas de apoyo y estímulo (resultados provenientes del instrumento dirigido a profesores, estudiantes y egresados)

Relación con otras comunidades: Se refiere a la manera como se logra promover y fortalecer la proyección nacional e internacional de los agentes. Se valora, por tanto, las formas en que se genera la incorporación y el reconocimiento de los docentes, los estudiantes y el programa académico con los movimientos científicos, tecnológicos, artísticos y culturales que se producen en el ámbito nacional e internacional (Principio Internacionalización)

Descriptorios cuantitativos:

Indicadores	Número	Porcentaje % en relación con número total actual (programa)	% deseable* (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO
Convenios nacionales activos (universidades locales, regionales o nacionales)				
Convenios internacionales activos				
Convenios con otras agencias u organizaciones				
Asistencia de profesores a congresos nacionales e internacionales				
Asistencia de estudiantes a congresos nacionales e internacionales				

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptorios y analizadores cualitativos

- Actividades académicas, investigativas y de cooperación para mantener activos los convenios con otras instituciones, grupos y líneas de investigación
- Estrategias para socializar la investigación y la producción del grupo de docentes y estudiantes del programa
- Existencia de una política de internacionalización en la universidad, conocida por profesores y estudiantes, que se está ejecutando.
- Políticas y mecanismos que el programa tiene para apoyar la participación de investigadores y estudiantes en eventos y programas internacionales: Apoyo para el acceso de estudiantes a redes académicas y su relación con comunidades científicas nacionales e internacionales
- Presupuesto destinado a promover actividades internacionales.
- Existencia de una oficina o instancia encargada de estudiantes extranjeros.
- Planes y acciones planteadas por el programa con miras a participar en una acreditación internacional
- Análisis y valoración de las políticas por parte de los agentes educativos en torno a la generación de relaciones nacionales e internacionales.

Componente flexible:

Descriptores, Indicadores y Analizadores no contemplados en este componente y que se considera pertinente incluir y valorar. En cada caso incluir la valoración cualitativa y/o cuantitativa (en este último caso incluir el porcentaje deseable y el nivel de logro)

--

Documentos de soporte para el análisis

Institucionales y del programa:

Plan de Desarrollo Institucional

Acuerdo 033

Estatutos que rigen a profesores

Estatutos que rigen a estudiantes

Páginas Web

COMPONENTE 2. Agentes

2.1 Profesores-Investigadores

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Analizadores
1. Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> Correspondencia entre condiciones y exigencias académicas e investigativas 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad y dedicación de tiempo de los profesores-investigadores para el desarrollo de sus compromisos académicos e investigativos Número adecuado según condiciones y requerimientos
2. Procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> Formación autónoma e integral de investigadores Relación entre el ejercicio investigativo y la práctica docente 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación y pertinencia de los procesos y acciones formativas Articulación entre docencia e investigación
3. Interacción con pares y entre agentes	<ul style="list-style-type: none"> Producciones colegiadas Trabajo colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa interna y externa Intercambios y aportes académicos e investigativos
4. Productividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> Impacto y aportes de la productividad académica e investigativa 	<ul style="list-style-type: none"> Aportes a las comunidades académicas, científicas y sociales Productos ligados a la generación de innovaciones académicas, científicas, culturales, tecnológicas y/o artísticas Reconocimientos y distinciones

1. **Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa:** Se analizan y valoran en este aspecto las características de la formación de los profesores-investigadores y las condiciones en que desarrollan sus compromisos de docencia, investigación y extensión en el programa.

Descriptorios cuantitativos

	Indicadores	Número	Porcentaje (%) en relación con el número total de profesores del programa	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
PROFESORES	Con formación de doctorado activos					
	Con formación de Maestría activos					
	Con dedicación de tiempo completo al programa					
	Con dedicación de medio tiempo					
	De cátedra					
	Visitantes nacionales /locales (por semestre)					
	Tutores externos (nacionales o internacionales)					
	De tiempo completo graduados de universidades extranjeras					
	Del programa como profesores visitantes en universidades extranjeras					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Indicadores	Promedio horas/sem.	Distribución porcentual	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
Tiempo dedicado a la investigación					
Tiempo dedicado a la docencia					
Tiempo dedicado a la extensión					
Tiempo dedicado a la gestión					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Nivel de Logro Indicadores cuantitativos:

Logro	Distancia entre % actual y % deseable	Escala de valoración:
Alto	70% o más	R (regular)
Medio	21% - 50%	S (Satisfactorio)
Bajo	0 - 20%	MS (Muy satisfactorio)

Analizadores cualitativos

- Correspondencia entre perfiles académicos e investigativos del equipo docente y los objetivos de formación del programa: ¿La conformación del grupo de profesores-investigadores es adecuada con la naturaleza del programa, en cuanto a número, nivel, categoría, dedicación y vinculación contractual?
- Adecuación de la distribución de actividades académicas de los profesores en relación con las exigencias académicas e investigativas del programa: ¿La distribución de tiempos es adecuada y equilibrada para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión?
- Aportes que ha generado la vinculación o participación de profesores extranjeros al programa
- Existencia de estatutos que expresen claramente los deberes y derechos de los profesores y sus formas de participación en las decisiones de la Universidad
- Existencia y funcionamiento de los mecanismos de participación para favorecer la vinculación de los docentes en la toma de decisiones propias del programa

2. **Procesos pedagógicos:** Este aspecto se orienta a evaluar la manera como se desarrolla el proceso formativo y el tipo de acciones que promueven los profesores para favorecer la formación integral de los estudiantes.

Descriptorios cuantitativos:

Indicadores	Número (Indicar período de tiempo)	Porcentaje (%)	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
Tesis doctorales tutoriadas por profesor					
Tesis de maestría tutoriadas por profesor					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Indicadores	Proporción	Proporción deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO
Relación Tutor / Estudiantes			
No. de estudiantes por Profesor (no tutor)			

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptores y Analizadores cualitativos

- Criterios sobre asignación de profesores-investigadores como directores o jurados de tesis
 - Análisis sobre la proporción tutor o profesor no tutor y el número de estudiantes
 - Existencia de diversos contextos de aprendizaje y modos de interacción entre estudiantes y profesores.
 - Existencia de criterios y utilización de estrategias por parte de los tutores para:
 - Formar integralmente a los investigadores y desarrollar competencias socio-afectivas, comunicativas, ético-políticas, laborales y científicas
 - Desarrollar capacidad de pensamiento autónomo y dominio de la investigación
 - Lograr que los estudiantes accedan de manera crítica a las fuentes pertinentes para construir estados del arte y desarrollos investigativos de su tesis
 - Promover la capacidad de indagación y las competencias científicas en los estudiantes.
 - Seguimiento al proceso formativo de los estudiantes por parte de los Directores de tesis o de trabajos de grado
 - Estrategias de evaluación de la calidad docente que ha implementado el programa. Resultados y cambios generados.
 - Apreciación por parte de directivos y profesores de la incidencia y pertinencia de los enfoques, metodologías y didácticas para desarrollar competencias científicas y de investigación:
 - Adecuación de las prácticas pedagógicas
 - Adecuación de la evaluación del aprendizaje
 - Articulación entre la práctica investigativa y la práctica docente
- 3. Interacción con pares y entre agentes:** Se analizan y valoran las acciones y logros de la participación en redes nacionales e internacionales y el tipo de producciones académicas e investigativas generadas a partir de los intercambios internos y externos.

Descriptores cuantitativos:

Indicadores	Número	Porcentaje	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO
Redes en las que participan los docentes				
Proyectos de Investigación financiados por fuentes en el extranjero				
Pasantías realizadas en universidades extranjeras por investigadores del programa				
Tesis que han surgido de cooperación internacional				
Convenios de Cooperación con otros grupos de investigación				
Proyectos de investigación conjunta con grupos de investigación de universidades extranjeras de reconocida calidad				

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptorios o analizadores cualitativos

- Balance de las modalidades de participación en las redes y del tipo de producciones académicas e investigativas conjuntas generadas. Limitaciones que se identifican en estas interacciones.
 - Tipo de oportunidades y logros generados para los investigadores a partir de la vinculación con universidades extranjeras: Aportes o beneficios obtenidos de la participación en redes internacionales de investigación.
 - Tipo de aportes que han generado los investigadores en Congresos u otros foros internacionales
 - Tipo de interacciones que se generan entre profesores, estudiantes, egresados y directivos del programa y entre programas académicos de la institución.
 - Impactos logrados con la participación en redes nacionales.
- 4. Impactos y productividad:** En este aspecto se busca generar tanto una caracterización de la productividad académica e investigativa de los profesores-investigadores como la valoración que se hace de los indicadores y del impacto que estos han generado a nivel interno (del programa) y externo (nacional e internacional).

Descriptorios cuantitativos

Indicadores	Número (Indicar período de tiempo)	Porcentaje (%) con respecto a productividad	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
Artículos en revistas especializadas nacionales indexadas					
Artículos en revistas especializadas internacionales indexadas					
Libros publicados (con ISBN)					
Capítulos en Libros (con ISBN)					
Otras publicaciones					
Patentes o productos tecnológicos, u otro registro de propiedad intelectual					
Citas en el Sistema ISI					
Participación en comités editoriales (nacionales e internacionales)					
Ponencias en congresos nacionales e internacionales					
Productos ligados a la generación de innovaciones científicas y tecnológicas					
Obras artísticas, musicales, etc.					
Premios o distinciones nacionales a profesores					
Premio o distinciones internacionales a profesores					
Obras con reconocimiento público					
Productos relacionados con la extensión y apropiación social del conocimiento					
Programas académicos desarrollados por los profesores					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptorios y analizadores cualitativos

- Balance de la productividad investigativa y del nivel de impacto de los profesores-investigadores del programa.
- Indicadores con mayores y menores porcentajes de productividad y niveles de logro. Análisis y valoración de estas diferencias.
- Factores considerados problemáticos y condiciones a transformar para afectar positivamente los indicadores de productividad en función del nivel deseable a mediano plazo.
- Condiciones y acciones para sostener en el tiempo los indicadores que alcanzan un nivel de logro deseable para el programa.

2.2 Estudiantes

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Analizadores
1. Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre condiciones y exigencias académicas e investigativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y dedicación de tiempo de los estudiantes para el desarrollo de sus compromisos académicos e investigativos
2. Procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formación autónoma e integral de investigadores • Relación entre la formación investigativa y la acción docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y pertinencia de los procesos y acciones formativas • Articulación entre docencia e investigación
3. Productividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto y aportes de la productividad académica e investigativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportes a las comunidades académicas y sociales • Productos ligados a la generación de innovaciones académicas, científicas, culturales, tecnológicas y/o artísticas • Reconocimientos y distinciones

1. Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa

Descriptor cuantitativos

	Indicadores	Número	Porcentaje	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica
Estudiantes	Con dedicación de tiempo completo					
	Con dedicación de medio tiempo					
	Con dedicación parcial (menos de 20 horas)					
	De otras regiones del país					
	De otros países					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptor o analizadores cualitativos

- Desempeño de los estudiantes durante la realización de sus estudios
- Condiciones que favorecen o limitan la formación integral de los estudiantes
- Aportes producidos con la vinculación de estudiantes provenientes de otras regiones o países.
- Tipo de participación generada y vinculación de los estudiantes en la toma de decisiones relacionadas con el programa

2. Procesos pedagógicos

- Apreciación por parte de estudiantes de la incidencia y pertinencia de los enfoques, metodologías y didácticas para desarrollar competencias científicas y de investigación:
 - Adecuación de las prácticas pedagógicas
 - Adecuación de la evaluación del aprendizaje
 - Articulación entre la formación investigativa y la acción docente
- Existencia de un sistema de evaluación académica de los estudiantes y percepción de su transparencia, pertinencia y efectividad.
- Seguimiento y acompañamiento a la trayectoria académica de los estudiantes. Asesorías a estudiantes a nivel académico y extra-académico. Etapas de mayor dificultad en su formación y maneras como el programa busca apoyar a los estudiantes del programa.
- Formas como la flexibilidad pedagógica contribuye a que los estudiantes tengan control sobre su propio aprendizaje.

3. Impactos y productividad

Descriptorios cuantitativos

Indicadores	Número	Porcentaje	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica
Artículos en revistas especializadas nacionales					
Artículos en revistas especializadas internacionales					
Libros publicados					
Capítulos en Libros					
Otras publicaciones					
Citas en el Sistema ISI					
Otros productos de Investigación					
Patentes u otros registros de propiedad intelectual					
Productos ligados a la generación de innovaciones científicas y tecnológicas					
Obras artísticas con reconocimiento público					
Premios científicos y otras distinciones					
Estudiantes admitidos a programas académicos en el exterior					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Nivel de Logro Indicadores cuantitativos:

Logro	Distancia entre % actual y % deseable	Escala de valoración:
Alto	70% o más	R (regular)
Medio	21% - 50%	S (Satisfactorio)
Bajo	0 - 20%	MS (Muy satisfactorio)

Analizadores cualitativos

- Balance de la productividad investigativa y del nivel de impacto de los estudiantes del programa.
- Indicadores con mayores y menores porcentajes de productividad y niveles de logro. Análisis y valoración de estas diferencias.
- Factores considerados problemáticos y condiciones a transformar para afectar positivamente los indicadores de productividad en función del nivel deseable a mediano plazo.
- Condiciones y acciones para sostener en el tiempo los indicadores que alcanzan un nivel de logro deseable para el programa.
- Grado de participación de los estudiantes en los proyectos de investigación

2.3 Egresados

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Analizadores
1. Condiciones de la actividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre condiciones y exigencias académicas e investigativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Duración y Permanencia • Relación entre tasas de ingreso y egreso
2. Procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> • Formación autónoma e integral de investigadores • Relación entre la formación investigativa y la acción docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y pertinencia de los procesos y acciones formativas • Articulación entre docencia e investigación
3. Productividad académica e investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto y aportes de la productividad académica e investigativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Aportes a las comunidades académicas y sociales • Productos ligados a la generación de innovaciones académicas, científicas, culturales, tecnológicas y/o artísticas • Reconocimientos y distinciones

1. Condiciones de la actividad académica e investigativa

Descriptor cuantitativos

Indicadores	Número (indicar periodos)	Porcentaje	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO
Egresados por cohorte				

Indicadores	Cohortes	Tasa de graduación	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO
Tiempo de duración para la obtención del grado				
Relación Estudiantes Graduados / Estudiantes que ingresaron				

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

- Análisis de la relación de tasas de ingreso y egreso (índice de deserción) y de la duración y permanencia por cohorte.

- Índice de graduación con relación con programas similares de otras instituciones
- Estrategias que usa el programa para contribuir a que los estudiantes culminen sus estudios en el tiempo estimado.
- Participación para favorecer la vinculación de los egresados en la toma de decisiones relacionadas con el programa y su formación.

2. **Procesos formativos**

- Apreciación por parte de los egresados de la incidencia y pertinencia de los enfoques, metodologías y didácticas para desarrollar competencias científicas y de investigación:
 - Adecuación de las prácticas pedagógicas
 - Adecuación de la evaluación del aprendizaje
 - Articulación entre la formación investigativa y la acción docente

3. **Impactos y productividad:**

Descriptorios cuantitativos

Indicadores	Número	Porcentaje	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
Artículos en Revistas Nacionales					
Artículos en Revistas Internacionales					
Libros					
Capítulos en Libros					
Otras publicaciones					
Citas en el Sistema ISI					
Otros Productos de Investigación					
Patentes u otros registros de Propiedad Intelectual					
Productos ligados a la generación de innovaciones científicas y tecnológicas					
Obras artísticas con reconocimiento público					
Egresados admitidos en programas académicos en el exterior					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Indicadores	Número No.	Porcentaje (%)	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica NA
Proyectos de Investigación desarrollados por egresados del programa					
Grupos de investigación conformados por egresados					
Egresados miembros activos de comunidades científicas en el país o en el exterior					
Egresados con reconocimientos o premios nacionales / internacionales					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Nivel de Logro Indicadores cuantitativos:

Logro	Distancia entre % actual y % deseable	Escala de valoración:
Alto	70% o más	R (regular)
Medio	21% - 50%	S (Satisfactorio)
Bajo	0 - 20%	MS (Muy satisfactorio)

Analizadores cualitativos

- Balance de la productividad investigativa y del nivel de impacto de los egresados del programa
- Indicadores con mayores y menores porcentajes de productividad y niveles de logro. Análisis y valoración de estas diferencias.
- Condiciones a transformar para afectar positivamente los indicadores de productividad en función del nivel deseable a mediano plazo.
- Condiciones y acciones para sostener en el tiempo los indicadores que alcanzan un nivel de logro deseable para el programa.

- Tipo de colaboración científica entre los egresados y los grupos de investigación del programa.
- Impacto en el programa de las experiencias académicas y profesionales de sus egresados.
- Estructura ocupacional de los egresados del programa: Ubicación y desempeño de los graduados en el ámbito laboral en el último quinquenio ¿Trabajan en el sector académico? ¿en la industria o en otros sectores ocupacionales? ¿Qué factores han incidido en esta evolución?

Componente flexible:

Descriptores, Indicadores y Analizadores no contemplados en este componente y que se considera pertinente incluir y valorar. En cada caso incluir la valoración cualitativa y/o cuantitativa (en este último caso incluir el porcentaje deseable y el nivel de logro)

--

Documentos de soporte para el análisis

Institucionales y del programa:

Plan de Desarrollo Institucional

Acuerdo 033

Páginas Web

COMPONENTE 3. Unidades y Procesos Académicos y Administrativos

En este componente se incluye información, análisis y valoraciones que los actores realizan con respecto a la manera como se ubica el programa dentro de una estructura académica, las condiciones que flexibilizan los procesos académicos y administrativos, los desarrollos investigativos que el programa ha generado, los procesos de gestión y administración, las ofertas de bienestar y el ambiente institucional, así como el sistema de evaluación, autoevaluación y los procesos de mejoramiento que esta dinámica ha generado.

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Descriptor
1. Organización y Procesos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Intrainstitucionalidad e interinstitucionalidad • Flexibilidad académica • Movilidad interna y externa • Internacionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades formativas e investigativas realizadas de manera cooperada entre unidades académicas • Niveles de interdependencia entre unidades y programas • Resultados de la cooperación interna y externa • Nivel y logros de la movilidad interna y externa • Estrategias y logros de la internacionalización
2. Desarrollo investigativo	<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria sostenida de la investigación • Inserción del programa en redes locales y globales 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de investigación escalafonados por Colciencias • Proyectos finalizados, en curso y en proyección cofinanciados • Niveles de participación y aportes en redes nacionales e internacionales
3. Gestión y administración	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad administrativa • Coherencia entre procesos académicos e investigativos • Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente y oportuno de la información • Innovación en la gestión, planificación y organización del trabajo académico • Proyección del funcionamiento administrativo y financiero del programa
4. Bienestar y ambiente institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y conformidad de opciones de bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las ofertas de bienestar
5. Sistema de evaluación, autoevaluación y mejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> • Participación, oportunidad y uso permanente de la autoevaluación • Mejoramiento integral de procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios generados a partir de la autoevaluación del programa • Nivel de logro alcanzado con el desarrollo de planes y procesos de mejoramiento integral

1. Organización y procesos académicos: En este aspecto se identifican, analizan y valoran las acciones y logros en torno a la organización flexible e interdependiente de las unidades académicas de las cuales forma parte el programa, a los procesos de cooperación y movilidad interna y externa, así como a las dinámicas de internacionalización que proyectan al programa y a sus actores.

Descriptorios cuantitativos

Indicadores	Número y % actual		Número y % deseado en relación con el fortalecimiento de la flexibilidad académica*		NIVEL DE LOGRO	Número y % deseado en proyección a una acreditación internacional*		NIVEL DE LOGRO	NA
	Nº	%	Nº	%		Nº	%		
Profesores- investigadores que se movilizan entre distintas unidades académicas									
Cursos que articulan procesos formativos de distintas unidades académicas									
Oferta de seminarios o cursos de carácter internacional									
Cursos en lenguas extranjeras en temas relevantes para el programa									
Participación de estudiantes extranjeros en proyectos de investigación									
Participación de estudiantes extranjeros en publicaciones									

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Analizadores y descriptorios cualitativos

- Relaciones que se establecen entre el programa y otros dentro de la misma Facultad o con otras Facultades. Alcances y limitaciones de la ubicación del programa dentro de la forma de organización académica de la Facultad
 - Tipo y resultados de las alianzas académicas e investigativas entre unidades académicas, instituciones y programas afines.
 - Aspectos a transformar para afectar positivamente las condiciones de flexibilidad académica
 - Balance de las condiciones y acciones orientadas a fortalecer la internacionalización del programa
 - Balance de los logros del programa en torno a su inserción en redes nacionales e internacionales
 - Reconocimientos o acreditación de entidades académicas extranjeras (Asociaciones, Fundaciones, Centros, Universidades) de reconocida calidad
2. **Desarrollo investigativo del programa:** En este aspecto se busca generar una mirada de conjunto con respecto a la productividad investigativa y a las interacciones que se generan entre los grupos que dan sustento académico al programa.

Descriptorios cuantitativos

Indicadores	Número y % actual		Número y % deseado en función de sostener la trayectoria investigativa*		NIVEL DE LOGRO	Número y % deseado en proyección a una acreditación internacional		NIVEL DE LOGRO	NA
	N°	%	N°	%		N°	%		
Proyectos con financiación interna (últimos 5 años)									
Proyectos con financiación externa (últimos 5 años)									
Proyectos con financiación mixta (últimos 5 años)									
Proyectos actualmente en curso por profesor									
Proyectos actuales realizados en el marco de cooperaciones internacionales									
Tesis Doctorales o trabajos de grado premiados durante los últimos cinco años									
Tesis doctorales o trabajo de grado surgidos en el marco de cooperaciones internacionales									

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Indicadores	Número y % actual		NIVEL DE LOGRO	Número y % deseado en relación con el fortalecimiento de la productividad investigativa*		Número y % deseado en proyección con una acreditación internacional		NIVEL DE LOGRO	NA
	N°	%		N°	%	N°	%		
Grupos de Investigación en categoría A (Scienticol)									
Grupos de Investigación en categoría B									
Grupos de Investigación en categoría C									
Grupos con credenciales similares con argumentación fundamentada									
Investigadores por Grupo y Línea									
Vinculación de Grupos de Investigación en Centros de Excelencia									
Grupos interinstitucionales									
Grupos con participación de investigadores extranjeros									

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Descriptorios y Analizadores cualitativos

- Balance de la productividad investigativa y del nivel de impacto del programa.
- Indicadores con mayores y menores porcentajes de productividad y niveles de logro. Análisis y valoración de estas diferencias.
- Factores considerados problemáticos y condiciones a transformar para afectar positivamente los indicadores de productividad en función del nivel deseable a mediano plazo.
- Condiciones y acciones para sostener en el tiempo los indicadores que alcanzan un nivel de logro deseable para el programa.

- Formas como el programa logra incentivar el desarrollo de actividades investigativas y de redes de investigación a las que pertenecen los docentes y los estudiantes
- Maneras como los desarrollos y los resultados investigativos generan innovaciones en el programa y en el entorno con el cual se vincula.
- Aporte del Programa para avanzar en el conocimiento en su respectiva área o campo: importancia de la contribución científica.

3. **Gestión y administración:** Este aspecto analiza y valora las acciones de planificación, organización y articulación del trabajo académico de formación, investigación y proyección social que permiten fortalecer las capacidades innovadoras de los grupos académicos y administrativos.

Indicadores	Número y % actual		Número y % deseado en relación con el fortalecimiento de la Interinstitucionalidad		NIVEL DE LOGRO	Número y % deseado en proyección con una acreditación internacional		NIVEL DE LOGRO	NA
	N°	%	N°	%		N°	%		
Acuerdos interinstitucionales de homologación de créditos									
Acuerdos interinstitucionales activos de doble titulación									
Vínculos o membrecías con agremiaciones de carácter nacional									

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Analizadores cualitativos

- Formas como se genera y logra la coherencia y articulación entre procesos académicos y procesos administrativos
- Pertinencia y apoyo de los sistemas de información en relación con el tamaño y complejidad del programa.
- Formas de garantizar que se recopile, analice y utilice información pertinente para la gestión eficaz del programa
- Acciones que se generan para analizar las problemáticas de los procesos formativos y las medidas adoptadas para solucionarlas
- Acciones orientadas a la gestión académica en términos de internacionalización, movilidad e intercambio con otras comunidades académicas
- Correlación entre las estrategias de promoción y divulgación del programa y la naturaleza del mismo.
- Discusión y valoración de los docentes, estudiantes y egresados sobre la pertinencia, calidad y veracidad de la información que transmiten los medios de promoción del programa.
- Valoración de la gestión académica y administrativa en función del apoyo que se ofrece a la consolidación de los grupos y líneas de investigación del programa, a la vinculación a redes y a la elaboración de agendas internacionales de investigación.

- Discusión y valoración sobre la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa.
4. **Bienestar y ambiente institucional:** Se identifican y valoran en este aspecto las opciones que el programa y la institución ofrecen para favorecer el desarrollo integral de sus miembros y para apoyar los compromisos con las funciones misionales de la universidad.

Indicadores	Número y % actual		Número y % deseado en relación con la ampliación de la oferta de servicios		NIVEL DE LOGRO	NA
	N°	%	N°	%		
Docentes y estudiantes vinculados a una EPS						
Unidades de salud de atención básica e integral para profesores, estudiantes locales y extranjeros						
Unidades de apoyo a estudiantes extranjeros y locales relacionadas con sus desempeños académicos y permanencia en el programa						
Programas de oferta cultural y recreativa						
Programas de atención a hijos de estudiantes						
Profesores, estudiantes y personal administrativo que conoce y participa en las acciones de bienestar						

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

Analizadores cualitativos

- Mecanismos de participación docente y estudiantil para mejorar los programas y actividades de bienestar
- Beneficios y el uso de los programas bienestar en los estudiantes del programa
- Aspectos del bienestar requieren ser mejorados para favorecer a los estudiantes de postgrado
- Políticas, programas y actividades de bienestar que contribuyen al desarrollo integral del grupo de docentes, estudiantes y personal administrativo adscritos al programa
- El ambiente institucional favorece la calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión

5. **Sistema de evaluación, autoevaluación y mejoramiento:** En este aspecto se identifican y valoran los mecanismos, estrategias y efectos de las acciones de seguimiento, evaluación y autoevaluación de los desarrollos y resultados del programa. Igualmente se valoran los aportes y cambios generados por los planes y procesos de mejoramiento derivados de las dinámicas de autoevaluación.

Descriptorios y analizadores

- Contribución de los procesos de evaluación, autoevaluación y seguimiento al mejoramiento del programa
- Mecanismos de participación de docentes, estudiantes y administrativos en la autoevaluación y evaluación
- Apoyo de las diferentes instancias de la institución para favorecer la discusión, el análisis y el mejoramiento de los procesos académicos y administrativos del programa
- Canales existentes para comunicar los resultados científicos del programa

- Evidencia de cambios específicos realizados en últimos cinco años como consecuencia de los planes y procesos de mejoramiento.

Componente flexible:

Descriptores, Indicadores y Analizadores no contemplados en este componente y que se considera pertinente incluir y valorar. En cada caso incluir la valoración cualitativa y/o cuantitativa (en este último caso incluir el porcentaje deseable y el nivel de logro).

--

Documentos de soporte para el análisis

Institucionales y del programa:

COMPONENTE 4. Organización y estructura curricular

En este componente se analizan y valoran las relaciones que se establecen entre los diferentes campos, áreas, o unidades de conocimiento o contenidos que configuran el currículo; el tipo de integración de las actividades académicas; así como la diversificación y aperturas e interacciones que el programa promueve para lograr sus propósitos de formación.

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Descriptorios
1. Área curricular	<ul style="list-style-type: none"> Multidisciplinariedad Interdisciplinariedad 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de Integración trabajo inter y transdisciplinario Acciones de articulación entre pregrado y postgrado
2. Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad curricular 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia entre objetivos de formación y organización currículo Integración y articulación entre conocimientos, problemas y prácticas Diversificación de la oferta educativa
3. Líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Articulación y Proyección Pertinencia 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia y consistencia entre líneas de investigación y plan de estudios Correspondencia entre investigación y formación

Descriptorios cuantitativos:

Indicadores	Número y % actual		Número y % deseado en relación con el fortalecimiento de la flexibilidad curricular		NIVEL DE LOGRO	Número y % deseado en proyección a una acreditación internacional		NIVEL DE LOGRO	NA
	N°	%	N°	%		N°	%		
Seminarios claramente interdisciplinarios y/o transdisciplinarios									
Actividades académicas homologables en otros programas de formación similar									
Seminarios o cursos ofrecidos por dos o más programas									
Vinculación de estudiantes a ofertas de proyectos interinstitucionales									
Cursos ofrecidos por líneas de investigación de otros programas									
Homologaciones de créditos a estudiantes provenientes de otros programas									

* Según datos de los últimos 5 años. En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

1. Área curricular: Este aspecto se orienta a la evaluación de la articulación multidisciplinaria, interdisciplinaria y/o transdisciplinaria que busca vincular programas afines y al análisis de los

efectos que esta reciente organización curricular ha tenido en los procesos académicos e investigativos del programa.

Descriptores y analizadores

- Articulaciones que se generan a partir de la organización de las áreas curriculares. Alcances y limitaciones de esta forma organizativa.
- Aportes que hace el programa al desarrollo científico de los campos disciplinares y transdisciplinares en los que se fundamenta
- Valoración sobre procesos de flexibilidad curricular en el programa: créditos académicos, homologación interna, validación, transferencia, doble titulación por la vía de alianzas estratégicas.

2. Plan de Estudios: En este aspecto se evalúa la estructura, relaciones y logros en torno a los propósitos de formación de un programa curricular, a partir del conjunto de actividades académicas, organizadas mediante asignaturas reunidas en componentes de formación.

- Formas como la estructura curricular incorpora los desarrollos científicos internacionales y los desarrollos investigativos de las líneas de investigación que soportan el programa
- Estrategias que promueven la innovación y la flexibilidad curricular en función de las necesidades de los estudiantes
- Tipo de relación y articulación que se genera con otros niveles de formación: entre el (los) programa(s) de pregrado y posgrado
- Análisis de coherencia entre propósitos de formación, actividades académicas y logros de los estudiantes a partir del desarrollo del plan de estudios

3. Líneas de investigación: Se orienta al análisis y valoración de la pertinencia y articulación de las líneas de investigación que dan soporte al programa, a la manera como ellas profundizan y desarrollan elaboraciones disciplinarias e interdisciplinarias y a forma como estas líneas orientan académicamente a los seminarios de investigación, proyectos de tesis y tesis del programa.

- Articulación entre los grupos y líneas de investigación que dan soporte al programa
- Existencia de procesos y estrategias para la actualización permanente del programa y de sus líneas de Investigación
- Desarrollo de actividades académicas para analizar tendencias internacionales de desarrollo del conocimiento en el respectivo campo de investigación.
- Discusión y valoración de la relación Investigación /formación y sus impactos en el desarrollo curricular del programa.
- Formas como las líneas de investigación orientan académicamente a los seminarios de investigación, proyectos de tesis y tesis del programa.

Componente flexible:

Descriptores, Indicadores y Analizadores no contemplados en este componente y que se considera pertinente incluir y valorar. En cada caso incluir la valoración cualitativa y/o cuantitativa (en este último caso incluir el porcentaje deseable y el nivel de logro).

--

Documentos de soporte para el análisis

Institucionales y del programa:

COMPONENTE 5. Recursos e infraestructura

Aspectos a evaluar	Criterios de la evaluación	Indicadores/Descriptorios
Recursos financieros	<ul style="list-style-type: none"> Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Planeación y proyección de recursos económicos Distribución presupuestal acorde a las necesidades del programa
Recursos físicos e informáticos	<ul style="list-style-type: none"> Acceso Suficiencia Actualización 	<ul style="list-style-type: none"> Correspondencia y condiciones adecuadas para el desarrollo del programa Lugares de trabajo para los estudiantes
Insumos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> Actualidad Disponibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y acceso a los recursos bibliográficos
Laboratorios, talleres y equipos	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación Suficiencia Mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación, uso y conservación de insumos Equipamiento actualizado
Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Acceso Conectividad 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia, actualización, mantenimiento y uso de plataformas tecnológicas Tiempo de acceso y conexión a Internet

Indicadores	Proporción	Porcentaje %	% deseable (según datos de los últimos 5 años)	NIVEL DE LOGRO	No aplica
Relación Estudiantes /profesores con recursos informáticos disponibles					
Relación estudiantes y disponibilidad de espacio y de equipos de laboratorios / talleres					
Relación estudiantes y disponibilidad de espacio y de salas audiovisuales					
Relación estudiantes y disponibilidad de espacio y de campos de práctica					
Convenios docente-asistenciales certificados por instancias estatales que faciliten el desarrollo de la investigación					
Cursos o actividades que incorporen tecnologías de la información y la comunicación					

* En caso que se cambie este criterio los equipos sustentarán la escogencia del porcentaje deseable.

- Pertinencia y suficiencia de las instalaciones del programa en cuanto a aulas, oficinas y salas de reunión, cubículos, laboratorios, talleres, campos de experimentación, equipos y niveles de accesibilidad.
 - Actualidad y actualización del acervo bibliotecario y hemerográfico y de los centros de documentación a los que acceden los académicos del programa y facilidades se les brindan para desarrollar su trabajo investigativo
 - Fuentes de ingresos internas y externas que contribuyen al financiamiento y sostenibilidad del programa
 - Mecanismos de planeación colegiada que utiliza el programa para determinar cómo redistribuir los recursos financieros
-
- Capacidad, acondicionamiento y adecuada utilización de espacios físicos dedicados a la docencia (aulas, etc.) y a la investigación (laboratorios, etc.).
 - Capacidad, acondicionamiento y adecuada utilización de espacios físicos dedicados al estudio por parte de los estudiantes.
 - Dotación suficiente de las instalaciones para el trabajo individual y colectivo de los profesores y utilización adecuada de las mismas.
 - Calidad de la infraestructura básica de telecomunicaciones de la Universidad y su disponibilidad para el programa.
-
- Correspondencia entre las Líneas de Investigación desarrolladas y la disponibilidad de material bibliográfico.
 - Presupuesto anual de la biblioteca, o tasa de incremento anual, dedicado a adquisición publicaciones o bases de datos relevantes para el programa.
 - Uso efectivo de recursos bibliográficos por profesores y estudiantes.
 - Estrategias orientadas a facilitar uso de recursos informáticos (computadores, plataformas electrónicas, etc.).
 - Grado de correspondencia entre naturaleza del programa y disponibilidad de recursos informáticos y de comunicación.
 - Existencia de plataforma tecnológica que garantice buena conectividad y acceso a bases de datos o sistemas de información a nivel mundial.
 - Existencia apoyo interno para manejo de bases de datos y otros mecanismos de sistematización de información y resultados de investigación.
 - Grado de correspondencia entre número de estudiantes y el número de puestos de trabajo en laboratorios, talleres u otros espacios indispensables para realizar investigación.
-
- Apreciación por parte de profesores y estudiantes de la idoneidad y calidad de laboratorios y otros recursos de apoyo a la investigación, docencia y la extensión.

Componente flexible:

Descriptores, Indicadores y Analizadores no contemplados en este componente y que se considera pertinente incluir y valorar. En cada caso incluir la valoración cualitativa y/o cuantitativa (en este último caso incluir el porcentaje deseable y el nivel de logro).

--

Documentos de soporte para el análisis

Institucionales y del programa:

Páginas Web

ANEXO 1
MAPA DE PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS EN LOS INFORMES DE
AUTOEVALUACIÓN DE ALGUNOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO (2001 - 2006)

1. ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA	POLÍTICAS Y RELACIONES CON:	<ul style="list-style-type: none"> • El nivel de pregrado • Otros niveles de posgrado • Otros niveles de posgrado de otras U • Centros de Investigación • Otras sedes de la UN • Otras instancias de la UN (e.g. ORI) • El medio • Otras instituciones (interinstitucionalidad) • Ambigüedad en la relación entre maestría y doctorado: no es claro si constituyen un programa con dos niveles o dos programas completamente distintos • No se logra institucionalidad en las relaciones que se han forjado con otras universidades • Falta una estrategia de formación académica, investigativa y científica continua que redunde en el mejoramiento de la docencia y la investigación sobre temas de prioridad nacional y el impulso a las U. de las regiones con menos desarrollo científico.
	2. INVESTIGACIÓN	LÍNEAS
GESTION		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión lenta para la adquisición de insumos de investigación • Problemas para el registro de propiedad intelectual • Problemas de financiación a la investigación (escasa e insuficiente). • Falta de continuidad en el apoyo económico a grupos de investigación. • Los insumos para la investigación no se gestionan oportunamente y los trámites son muy lentos. • Poca vinculación con recursos de instituciones privadas y públicas para la investigación. • Poca divulgación de los resultados de investigación de profesores y estudiantes en revistas indexadas. • Escasas relaciones interinstitucionales que permitan mayor apoyo a la investigación. • Escasas actividades académicas que relacionen grupos de investigación y den a conocer sus resultados
OTROS		<ul style="list-style-type: none"> • El diseño de investigaciones no siempre obedece a necesidades académicas • Pedagogía de la investigación: escaso trabajo grupal • Escasa investigación interdisciplinaria • Grupos “unitarios”, dada la especificidad de los proyectos. • Investigación “parroquial” • Falta formalizar la investigación de algunos docentes en la Universidad. • Escasa coordinación de la investigación de profesores que trabajan la misma línea.

3. DOCENTES- INVESTIGADORES	ESTÍMULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estímulos escasos a la labor investigativa y docente. • Bajo compromiso de algunos docentes con las labores de tutorías. • Amenaza: jubilación de profesores de trayectoria académica sobresaliente. Carencia de un sistema de retención de profesores en edad de jubilación • Restricciones en la concesión de comisiones de estudio internas • Limitaciones en la retención de docentes cualificados por normatividad sobre asignación de puntaje (productividad académica).
	CONDICIONES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • No hay posibilidad de dedicación mayoritaria de los profesores a la investigación. • Escasos o nulos intercambios de docentes con otras sedes u otras U nacionales e internacionales. • Alta dedicación de profesores en labores de pregrado. • Pocos profesores acreditados para la dirección de tesis de doctorado. • Escasez de espacios de encuentro entre docentes, directivos y estudiantes. • Escasa dedicación a labores docentes e investigativas por acumulación de otras tareas. • Insuficiencia de personal docente para cumplir con los objetivos del programa.
	OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiencia en la contratación de profesores visitantes. • Poca diversidad disciplinar. • Reacios a buscar financiación externa debido a los pocos fondos que requiere la investigación (Ej. matemáticas)
4. ESTUDIANTES	FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia en experiencia previa en el campo objeto del programa • Poca suficiencia en idiomas • Perfiles de ingreso que requieren ser diseñados nuevamente • Promedio de edad alta debido a costos y ausencia de becas (ausencia de un programa institucional efectivo)
	ESTÍMULOS Y FINANCIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Escasos estímulos al desempeño académico. • Deficiencias en la dedicación de los estudiantes al Programa, debido a falta de apoyo económico. • No hay políticas para vincular jóvenes estudiantes a los programas. • Escasez de recursos para financiación de estudiantes • Dificultad para seguir la carrera académica por requerimientos económicos. • Cobertura del programa “docentes en formación” muy baja. • Vinculación de profesores como estudiantes sin descarga de sus funciones docentes. • Dificultad para financiar sus estudios.
	CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso fomento a la participación de los estudiantes en diversos procesos: comité asesor, evaluación de cursos, reuniones entre profesores y estudiantes y en decisiones académicas. • Limitaciones en la capacidad de comunicación oral • No hay suficiente interacción entre estudiantes. • Alta deserción • Alta duración promedio del programa • Limitaciones a la movilidad de los estudiantes para participar en eventos

	OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa articulación con investigaciones de los docentes • La programación académica no se consulta con los estudiantes que trabajan. • Escasa vinculación de estudiantes de otras zonas del país y de otros países. • Escaso intercambio de estudiantes a nivel nacional e internacional. • Necesidad de promocionar a los egresados en el mercado laboral • Bases de datos de estudiantes y egresados deficientes • Asociaciones de exalumnos inexistente o con poco estímulo para su creación.
5. PLAN CURRICULAR		<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios y proyecto de tesis sin reglamentación clara • El examen comprensivo no tiene claridad o consenso en algunos programas • Los cursos de profundización no obedece a una política de fortalecimiento de las líneas de investigación. • Énfasis disciplinar (como ciencia pura) de algunos programas. • Baja intensidad curricular de algunas asignaturas • Escasa oferta de asignaturas de profundización. • Escasa actualización de contenidos programáticos de algunas asignaturas.
6. PROCESO PEDAGÓGICO		<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para el tránsito y reacción negativa a la participación de estudiantes de pregrado en asignaturas. • Deficiencia en el acompañamiento tutorial. • Carencia de formación en habilidades básicas, tales como formulación y solución de problemas, y redacción de textos. • Escasez de investigadores externos para dirigir la tesis. • No hay concordancia entre las modalidades pedagógicas usadas y la disponibilidad de recursos técnicos y pedagógicos • Escaso trabajo en equipo • Escasa evaluación de los procesos pedagógicos • Dificultades en la comunicación profesor –estudiante • Necesidad de adelantar cursos de pedagogía y de actualización para algunos profesores
7. GESTIÓN ACADÉMICA	CONDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de admisión bastante extenso • Falta mayor compromiso de la administración con la docencia y la investigación. • Poco apoyo a la organización de actividades académicas por parte de los estudiantes • Insuficientes expertos invitados
	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en la divulgación de la información institucional • No está sistematizada la información de docentes y estudiantes. • Escasos mecanismos de comunicación entre institución y profesores y estudiantes. • Ausencia de gestión para preservar los vínculos con otras instituciones académicas. • Falta de información de decisiones tomadas en diferentes instancias. • Deficiencias en el sistema de información del programa.

	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso seguimiento a procesos formativos (relación tutor/ director de tesis) • Según algunos estudiantes no hay esfuerzo de la administración por atender necesidades del programa • Las opiniones y evaluación de los estudiantes no son consideradas para emprender acciones de mejoramiento. • Bajo impacto de la autoevaluación en la generación de cambios
8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiencia en el manejo de los recursos. • Poca flexibilidad en el sistema administrativo. • Centralización presupuestal. • Centralización de procedimientos. • No hay sistematización de procedimientos. • Falta manual de funciones de direcciones (coord. posgrados y dirección del departamento) • Alto porcentaje (35%) en gastos administrativos que exigen las Facultades que impide el desarrollo de proyectos. • Falta de apoyo para viajes de docentes a eventos académicos. • No se remunera a jurados externos de tesis o evaluadores de proyectos. • Evaluación negativa de los estudiantes y profesores frente a la gestión. • Tramites poco ágiles y que pasan por múltiples instancias, generando demoras innecesarias • Gestión burocrática debido a la dependencia de una Facultad con múltiples labores y centrada en el pregrado. • Escasa gestión de recursos • Necesidad de crear una unidad básica de atención académica y administrativa de posgrados.
9. RECURSOS	BIBLIOTECAS	<ul style="list-style-type: none"> • Número insuficiente de volúmenes • Carencia notable de recursos bibliográficos • Ineficiencia en los servicios de préstamo domiciliario y de fotocopiado • Horarios insuficientes e inadecuados • Demoras en la renovación de publicaciones en línea. • Centro de documentación desactualizado • Revistas no cubren todas las necesidades de las líneas de investigación. • Discontinuidad en la adquisición de revistas
	RECURSOS INFORMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia de recursos para adquirir y actualizar software • Acceso inadecuado a software especializado • Deficiencia en salas de computadores • Equipos desactualizados (programas, memoria) • Computadores, equipos multimedia y audiovisuales insuficientes • Sin lectores o reproductores de microfilmes
	ESPACIO TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia del espacio físico para estudiantes y docentes • Horarios de laboratorio insuficientes • Espacios de trabajo inadecuados e insuficientes (no se cuenta con sala de profesores) • Aulas y muebles inadecuados • No se cuenta con espacios propios, sino que se comparten con otros programas del departamento.

	<p>INFRAESTRUC.</p> <p>FINANCIEROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca disponibilidad de insumos y materiales y escaso mantenimiento. • En ocasiones los equipos robustos se manejan con criterios personalistas. • Debilidades en infraestructura: equipos especializados, recursos humanos (pagos inexistentes al trabajo de estudiantes del doctorado), movilidad y mantenimiento de equipos. • Recursos financieros insuficientes para la sostenibilidad del programa • Escasa seguridad en los laboratorios • No se han adoptado medidas necesarias para minimizar el impacto negativo de residuos sobre el medio ambiente. • Sobrecarga de trabajo de la secretaria que atiende todos los programas del departamento.
10. BIENESTAR		<ul style="list-style-type: none"> • No hay servicio de salud estudiantil. (La exigencia de EPS es una traba para estudiantes recién egresados). • No hay mecanismos para fortalecer el bienestar de estudiantes y personal administrativo. • Carencia de políticas de bienestar universitario para estudiantes de posgrado
11. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	<p>CONDICIONES Y VALORACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baja pertinencia social del programa • Escasez de líneas de investigación que respondan a las necesidades de la comunidad • Escasa articulación con el medio: grupos interinstitucionales y centros de investigación • Baja interacción con instituciones públicas y privadas para la realización de investigación y pasantías • No hay difusión amplia de resultados de investigaciones • No existe promoción de los egresados en el medio laboral • No hay una valoración del impacto que tienen los programas • Poca participación en educación continuada • Articulación centrada en lo académico y escasa o nula proyección al sector productivo o industrial • Falta de canales de comunicación con el sector externo a la universidad • La articulación con el medio no se traduce en opciones económicas para los estudiantes • Poca experiencia en el campo de asesorías y consultorías externas • Escasa relación de las líneas de investigación con las problemáticas de la comunidad • Necesidad de desarrollar estudios sobre impacto de los posgrados en el medio externo
	<p>REDES Y SISTEMAS DE COOPERACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa vinculación de los grupos con las redes • Pocos grupos adscritos a Colciencias • Debilidad en las relaciones interinstitucionales • Escasez de convenios de intercambio docente y estudiantil • Informalidad en la movilidad de docentes extranjeros • Espacios escasos para realizar las pasantías. • No se aprovechan los convenios con universidades e instituciones extranjeras • Convenios de cooperación informales • Insuficientes vinculaciones a redes o grupos internacionales

MAPA DE FORTALEZAS PLANTEADAS EN LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN (2001 - 2006)

1. INVESTIGACIÓN	LINEAS	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyadas en grupos de investigación consolidados • Se evalúan según criterios académicos • La estructura de las líneas se ha extendido del doctorado a la maestría en algunos programas • Articulación entre diferentes niveles: pregrado y posgrado • Articulación con necesidades del medio (algunos programas) • Temáticas vigentes en la investigación mundial actual • Vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado
	PRODUCTIVIDAD E IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la calidad de la investigación por parte de instancias oficiales • Alto nivel de productividad • Aumento del número de investigaciones inscritas en la Universidad. • Alto número de grupos reconocidos por Colciencias • Reconocimiento internacional de la productividad investigativa • Se perciben cambios efectivos generados por la investigación (satisfacen necesidades sociales y políticas) • Articulación entre docencia, investigación y proyección • Buen nivel de interinstitucionalidad con otras sedes y U.
	DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos nacionales e internacionales • Visita constante de profesores extranjeros en algunos programas • Vínculos con Universidades e institutos de carácter nacional e internacional • Socialización de los avances de docentes y grupos de investigación (seminario permanente)
2. DOCENTES- INVESTIGADORES	FORMACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Alto número de docentes con título de doctorado • Alto número de docentes acreditados para dirección de tesis y con altas exigencias académicas • Constante y alto nivel de productividad • Alto compromiso con la investigación y alta calidad • Incremento de publicaciones nacionales e internacionales • Diversidad de enfoques en su formación (algunos programas)
	RECONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva por parte de los estudiantes • Premios y distinciones otorgadas por instituciones externas • Impulso a la formación doctoral de los docentes en algunos programas • Publicaciones con valoración satisfactoria o muy positiva por parte de los pares.
	CONDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Dedicación de tiempo completo y formación en los diferentes niveles (pregrado, maestría, doctorado) en algunos programas • En algunos programas se ha configurado el relevo generacional • Transparencia en los procesos de selección de nuevos profesores y predominio de criterios de calidad. • En algunos programas la disponibilidad de profesores se considera suficiente. • Aportes importantes de profesores honorarios y adscritos • Generación de contactos formales e informales con otros investigadores a nivel internacional • Trabajo colectivo en algunos programas • Disposición y altas calidades humanas y profesionales del cuerpo docente

3. ESTUDIANTES	ADMISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y equidad, condiciones valoradas positivamente. • Buen nivel académico de los estudiantes • Reconocimiento de suficiencia en diversos idiomas según el proyecto de los candidatos en algunos programas • Diversificación de perfiles de estudiantes en algunos programas • Se fomenta el ingreso de estudiantes internacionales
	SISTEMAS DE ESTÍMULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estímulos al rendimiento académico: exención de pago de derechos académicos, programa docentes en formación, prestamos beca de Colciencias, publicaciones. • Apoyos para presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales • Apoyo a la movilidad de estudiantes y a los intercambios académicos • Apoyo a quienes son profesores del departamento en sus estudios doctorales y posdoctorales: comisión de estudios, reconocimiento salarial por publicaciones y producción académica de calidad. • Programas de becas recíprocos para estudiantes extranjeros en algunos programas • Alta participación de los estudiantes en los proyectos de investigación en algunos programas • Alto número de pasantías de estudiantes en el exterior apoyadas por DIB, Colciencias, DAAD, ICFES, IPICS, etc.
	PRODUCTIVIDAD E IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de los estudiantes debido a las exigencias del programa • Calidad de las tesis con reconocimiento de los jurados y de divulgación en revistas • Posicionamiento laboral de egresados dado por la utilidad de la formación (aspecto analizado en pocos programas). • Baja tasa de deserción (reportada en pocos programas) • Comunicación formal e informal con estudiantes y egresados
4. PLAN CURRICULAR	ENFOQUE	<ul style="list-style-type: none"> • Programas creados con enfoque investigativo • Programas diseñados con un enfoque tutorial • Algunos orientados y con apertura a la interdisciplinariedad • Baja escolaridad en la mayoría de programas doctorales • Existencia de mecanismos de tránsito entre pregrado, maestría y doctorado • Se favorece la flexibilidad y diversidad de acciones de formación en algunos programas • Diversas actividades curriculares y extracurriculares del doctorado se hacen extensivas a pregrado y Maestría • Requisitos de ingreso, permanencia y grado claramente definidos en algunos programas
	VALORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva por parte de estudiantes y profesores • Alto nivel de consolidación y reconocimiento • Resultados satisfactorios de la formación tutorial • Coherencia entre plan y objetivos del programa • Coherencia entre objetivos del programa y necesidades nacionales en el campo objeto de estudio • Articulación entre plan y líneas de investigación en algunos programas • Plan curricular contextualizado que da herramientas para la solución de problemas regionales y nacionales

<p>5. PROCESO PEDAGÓGICO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La formación tutorial de los doctorados es valorada positivamente por parte de los estudiantes • Formación que gradualmente favorece la autonomía, especialmente en los doctorados • Valoración positiva de los profesores • Selección de contenidos de formación basada en la potenciación de la reflexión. • En algunos programas se enfatiza en la lectura crítica y en la elaboración de textos investigativos • Proceso orientado a la integración de saberes de diversos campos. • La relación estudiante-profesor es bastante buena, el trato es prácticamente entre colegas en algunos programas
<p>6. GESTIÓN ACADÉMICA</p>	<p>ACCIONES Y VALORACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El comité asesor de posgrado diseña y ejecuta mecanismos de acreditación y regulación académica e investigativa • Modelo de “gestión distribuida” basada en la auto-organización, la autonomía y la consistencia, el cual genera una mayor eficiencia en los procesos administrativos • Generación de relaciones con otros posgrados • Valoración positiva de la gestión en algunos programas • Generación de un liderazgo orientado al fortalecimiento en algunos programas. • Mejoramiento en el manejo de información que favorece la toma de decisiones. • Generación de convenios con algunas universidades privadas que favorecen el desarrollo académico. • Administración y directivos atienden de manera oportuna las necesidades del programa. • Uso eficiente de los recursos conseguidos por el programa • Reducción en el tiempo de trámites de solicitudes de estudiantes • Adecuada programación académica • Adecuado manejo de los sistemas de registro de calificaciones y de archivo de documentos • Se divulga la actividad cultural que brinda la Universidad.
	<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio de autoevaluación señala claras potencialidades: cupos disponibles para contratar investigadores, revisión de la diferencia entre los cursos de maestría de los de doctorado, fortalecimiento del programa Docentes en formación. • Formulación de propuestas claras en cuanto a planes de mejoramiento y planes de desarrollo en algunos programas • La reforma del 2003 facilitó la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la diversidad.
<p>7. RECURSOS</p>	<p>ESPACIOS, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorios con infraestructura adecuada para la investigación • Mejora parcial de planta física • Consecución de algunos equipos para tareas administrativas • Disponibilidad de salones del edificio de posgrado • Algunos grupos de investigación cuentan con espacios propios • Algunos programas cuentan con equipos de video de alta calidad • Se dispone de sala de estudio exclusiva para estudiantes de algunos programas doctorales • Reciente adquisición de equipos robustos • Mantenimiento adecuado de equipos e infraestructura

	CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Financiación con recursos provenientes de diferentes instancias internas y externas en algunos programas • Biblioteca especializada en algunos departamentos con suscripciones periódicas • Red de bibliotecas en línea • Inversión en mejoras a partir de la gestión de recursos provenientes de la extensión • Acceso a algunas bases de datos electrónicas • Algunos grupos han formado bibliotecas especializadas o centros de documentación apropiadas para la investigación • Se inició dotación de computadores para docentes de tiempo completo en algunos programas
8. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> • Alto número de egresados vinculados en la educación superior • Influencia en la creación de otros doctorados en el país • Evaluación positiva de la articulación académica por parte de profesores y estudiantes. • Socialización en eventos nacionales e internacionales de la producción investigativa • Publicaciones varias y sostenidas • Desarrollo de trabajos de extensión e investigación para entidades públicas y privadas • Articulación con demandas económicas, sociales y culturales del país.
	REDES Y SISTEMAS DE COOPERACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Relación y convenios con otras universidades tanto nacionales como extranjeras • Desarrollo conjunto de investigaciones, pasantías y jurados internacionales • Participación en asociaciones académicas de la disciplina • Contacto e integración con universidades Latinoamericanas y Europeas • Impacto a partir de la difusión de investigaciones y publicaciones • Fomento hacia la creación de escuelas de formación con otras universidades nacionales y latinoamericanas • Políticas de difusión e internacionalización de resultados • En algunos programas hay intercambio estudiantil local con ofertas académicas semejantes

Los informes de los programas de posgrado incorporados en estos mapas son:

Doctorados en: Química, Filosofía, Historia, Física, Matemáticas, Ciencias Económicas, Ciencias Agrarias, Ingeniería – Área Recursos Hidráulicos

Maestrías en: Ciencias Económicas, Construcción, Estudios de Género: Área Mujer y Desarrollo, Recursos Hidráulicos.

ANEXO 2

BALANCE Y APRENDIZAJES DE LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADOS (2001-2006)

I. Introducción

En el año 2001 se inició un proceso de autoevaluación de los programas curriculares de posgrado de la Universidad que culminó con la entrega de 57 informes a la Dirección Nacional de Programas Curriculares. Estos informes recogieron los esfuerzos de los programas por reflexionar acerca de sus debilidades, fortalezas y potencialidades académicas, investigativas, de recursos y administrativas con miras al mejoramiento de tales condiciones de funcionamiento.

Presentamos ahora un balance de este proceso de autoevaluación, para cuya elaboración fueron utilizadas las impresiones de quienes en su momento coordinaron la autoevaluación²⁸. El balance que presentamos a continuación es importante porque ofrece la posibilidad de reconocer dificultades que deben subsanarse en los próximos procesos de autoevaluación, tomando en cuenta los diversos puntos de vista que surgieron en las reuniones.

De esta forma, la DNPP se propone seguir impulsando la práctica de evaluación permanente y el diálogo entre diversas perspectivas que enriquezcan el desarrollo académico e investigativo de la Universidad en todos los niveles, para que ella pueda responder a las exigencias sociales, culturales, políticas, económicas y educativas.

II. Evaluación permanente

En el taller de balance y en las reuniones del equipo académico se llegó a la conclusión de que el mayor logro de la autoevaluación pasada fue entrar en la dinámica de la “autoevaluación permanente”, en la cual los agentes que participan en el proceso educativo son incentivados a la autocritica y a la formulación de planes de mejoramiento de manera continua. Sin embargo, pese a haber dado un primer paso hacia la cultura de la autoevaluación, la experiencia anterior señala como carencia la participación activa de todos los agentes, requisito indispensable para hablar de una cultura de la autoevaluación.

Otra dificultad ligada a la autoevaluación permanente tiene que ver con las constantes reformas académicas que se vienen generando en la Universidad. Al respecto, el equipo académico señaló la necesidad de sincronizar los procesos de creación de nuevas políticas, a cargo de instancias centrales de la Universidad, con las dinámicas de autoevaluación de los programas. Sin embargo, dado que la autoevaluación es permanente y no sólo tiene como objetivo la acreditación, puede afirmarse que el problema central no consiste en decidir si se hace primero el tránsito a la reforma y luego la autoevaluación o viceversa. Lo crucial en este punto es que la autoevaluación optimice las nuevas reformas académicas, y más aún: que las enriquezca y las cualifique más allá de lo previsto²⁹.

²⁸ Este grupo participó en el Taller de Balance de Autoevaluación realizado el 12 de mayo de 2008. Para este balance también se tomaron en cuenta las apreciaciones de los profesores que forman parte del equipo académico de interlocución de la propuesta de modelo de autoevaluación.

²⁹ Esto, además es una responsabilidad respaldada por el Acuerdo 033, que contempla, en los numerales 1 y 8 del Artículo 1, que es un principio de la Universidad la búsqueda de la excelencia académica y el

III. Dificultades del proceso de autoevaluación de 2001

Diferencias conceptuales en los objetivos de la autoevaluación

Una dificultad que también se hizo evidente en la primera reunión de balance está vinculada al objetivo con el que se plantea la autoevaluación de los programas de posgrado: ¿es la autoevaluación un trámite que se lleva a cabo frente a las instancias administrativas de la Universidad, o frente a una institución externa, encargadas de otorgar el visto bueno sobre un conjunto de condiciones que definen la calidad de un programa?, o ¿es la autoevaluación un proceso que identifica problemas y soluciones, fortalezas y medios de consolidación de las mismas con el fin enriquecer los programas?

Estas preguntas planteadas como disyuntiva reflejan la existencia de cierta indefinición en el enfoque con el cual la Universidad en general afronta los procesos de autoevaluación. A este respecto podemos plantear dos problemas: 1- diferencias y relaciones entre la concepción de autoevaluación de la Universidad Nacional y la concepción del Consejo Nacional de Acreditación (CNA); 2- el anterior proceso intentó plantearse como un ejercicio independiente de cualquier lineamiento externo sobre autoevaluación y acreditación, generándose algunas dificultades para entablar un diálogo con el CNA.

Sin embargo, como producto de la experiencia se ha llegado a concluir que las diferentes concepciones de la autoevaluación pueden ser compatibles de alguna manera: se puede realizar un proceso de autoevaluación que responda a las exigencias tanto del CNA como de otras instancias internacionales de acreditación, y que preserve la autonomía de la Universidad en lo que a fijación de estándares más amplios de calidad se refiere. No se trata de aplicar la metodología de las agencias de acreditación de manera acrítica, pero tampoco se trata de desconocer las exigencias que contemporáneamente se le hace a la formación de posgrado en el ámbito internacional.

Dificultades operativas

Podemos señalar tres grandes dificultades que hicieron del proceso de autoevaluación una tarea fatigante y desalentadora: 1- bajos niveles de participación en el proceso; 2- deficiencias en los sistemas de información; 3- dificultades en la formulación e implementación de planes de mejoramiento.

Como se señaló en el segundo apartado, la participación es indispensable en los procesos evaluativos si pretendemos hacer de ellos procesos de construcción colectiva. El desarrollo de la autoevaluación pasada, en muchos casos, quedó en manos de los coordinadores y grupos de estudiantes auxiliares, quienes, por una parte, tuvieron una carga de trabajo excesiva (recolección de información, elaboración de instrumentos, documentación de todos los aspectos de la autoevaluación para el informe, etc.), y por otra, no pudieron dar cuenta cabal de la complejidad de factores a evaluar con miras a formular planes de mejoramiento. Es claro que hemos dado un paso adelante al adelantar un primer proceso de autoevaluación de los programas de posgrado, pero ahora se hace necesario estimular una cultura de participación en la cual profesores, estudiantes y egresados se sientan motivados hacia este proceso y tomen conciencia de su importancia para el mejoramiento de la calidad de los programas. También fue visible en el anterior proceso la falta de presencia institucional. En este sentido, la DNPP y la Vicerrectoría Académica tienen el compromiso de

fortalecimiento de una cultura de mejoramiento de actividades y procesos académicos. Por ello, la Universidad debe comprometerse con los análisis y planes de mejoramiento resultantes de las autoevaluaciones de forma seria y realista.

impulsar la cultura de la evaluación buscando la coordinación de los diferentes niveles académicos y administrativos, cuyo papel puede ser definitivo para el mejoramiento a mediano y largo plazo.

Uno de los más grandes obstáculos operativos lo constituyó la ausencia de sistemas completos de información sobre estudiantes, profesores y egresados. Aparte de asumir todas las tareas de autoevaluación, los coordinadores del anterior proceso tuvieron que buscar datos que les permitieran organizar los informes. En el taller y las reuniones con el equipo académico se ha señalado el compromiso que debe tener la Universidad con la implementación de sistemas de información completa y accesible que ofrezcan los datos necesarios al coordinador de autoevaluación y que permitan la permanente actualización de la información³⁰.

En cuanto a los planes de mejoramiento formulados en los informes de autoevaluación, hay que mencionar que éstos no pudieron ser implementados en su totalidad debido a la falta de articulación entre los programas y las instancias centrales de la Universidad. Fue evidente el distanciamiento entre quienes están facultados para dar soluciones a los problemas y los programas que los viven cotidianamente, y esto significó que los planes de mejoramiento fueran formulados sin acogerse a las posibilidades reales de la Universidad. En este sentido, la sugerencia es implementar el acompañamiento institucional para que los coordinadores de la autoevaluación puedan elaborar planes de mejoramiento efectivos y que comprometan el nivel central.

IV. Propuestas a partir del análisis

A partir de lo expuesto anteriormente podemos condensar las propuestas más importantes para el próximo proceso de autoevaluación de los posgrados de la Universidad Nacional:

1. Debe buscarse un balance entre las exigencias del CNA y las necesidades particulares de la Universidad Nacional. Asimismo, los análisis cuantitativos y cualitativos deben complementarse para lograr resultados positivos a nivel de autoevaluación (planes de mejoramiento) y a nivel de acreditación (CNA). Esto implicaría una exploración sobre diferentes modelos de autoevaluación y de acreditación con el fin de ampliar al máximo el espectro de posibilidades conceptuales que permitan construir un modelo pertinente para la Universidad según sus necesidades y especificidades.

2. Es necesario hacer de la autoevaluación un asunto de todos los agentes académicos e instancias directivas y administrativas de la Universidad. Estos agentes e instancias deben comprometerse conjuntamente a realizar aportes a la autoevaluación según las funciones que determine la guía. Por otra parte, la construcción de la autoevaluación, desde la construcción de la guía y la implementación del proceso en el nivel central, hasta la realización de todas las fases de autoevaluación en cada uno de los programas, comprometen la

³⁰ A este respecto cabe anotar que el SIA ofrece información sobre estudiantes de posgrado a partir de 2004-I, en esta base no se encuentran datos como la dirección o el teléfono, dirección electrónica, ingreso salarial, estado laboral y estado civil. La base de datos de la DNA ofrece información complementaria a la del SIA a partir de 2004 –II. La base de datos de bienestar también resulta incompleta. En cuanto a profesores, se cuenta con la base de datos SARA como fuente valiosa de información, sin embargo, la accesibilidad es difícil así como el trabajo de filtración. Hay que anotar que hasta ahora la Universidad empieza a trabajar en el levantamiento de información acerca de egresados y grupos de investigación. Así pues, la DNPP ha querido comprometerse con la solución a este problema en los sistemas de información reuniendo y unificando la información pertinente acerca de todos los indicadores requeridos para este proceso, para ofrecerla como un insumo de trabajo a cada uno de los programas de posgrado para sus procesos de autoevaluación, si bien se hace cada vez más necesaria la creación de un sistema de información completo que permita la fácil accesibilidad y la actualización permanente.

participación de profesores, que hasta el momento han entregado su tiempo y su experiencia sin recibir a cambio ningún estímulo. Una sugerencia de los participantes en las reuniones es que se proceda a hacer la descarga académica a aquellos profesores que bien coordinan procesos de autoevaluación, o que coordinan alguno de los grupos de trabajo, o que participan en el desarrollo de este proceso desde el nivel central. También se sugirió incluso otorgar algún puntaje a aquellos profesores que sean coordinadores de autoevaluación o trabajen sobre el tema desde el nivel central.

3. También es imprescindible construir sistemas de información completos sobre profesores, estudiantes, egresados y grupos de investigación, que puedan consultarse fácilmente y que permitan la permanente retroalimentación (actualización de datos) por parte de los programas.

4. El presente proceso de autoevaluación debe contemplar la formulación de una guía general que permita dar cabida a la especificidad de cada programa, sobre todo en el momento de la ponderación. Es posible que cada programa, según su particularidad, pueda ponderar libremente los aspectos a evaluar, conservando unos mínimos razonables.

5. Es necesario unificar esfuerzos y lograr la articulación de la autoevaluación con el *Acuerdo 033* de modo que los principios de esta normativa enriquezcan la formulación de la autoevaluación y, asimismo, los resultados sean tenidos en cuenta para la interpretación y puesta en práctica de dicho Acuerdo.

6. La responsabilidad por la documentación del informe de autoevaluación debe ser distribuida entre los diferentes niveles: Nacional, Sede, Facultad, Programa. Es clara la responsabilidad que tienen los programas de "evaluar" la documentación e información que implican las diferentes categorías a evaluar, no obstante hay en el ejercicio de autoevaluación para la acreditación, responsabilidades que son de carácter institucional.

V. Conclusiones

La Dirección Nacional de Posgrados, consciente de su responsabilidad como líder del proceso de autoevaluación, propone, de un lado, continuar con la coordinación de talleres y discusiones en torno a la implementación del proceso; y por otro, llevar a cabo un adecuado acompañamiento y apoyo para el proceso de autoevaluación, formulación apropiada de planes de mejoramiento, y heteroevaluación. Del mismo modo, se buscarán mecanismos para incentivar la participación de todos los agentes señalando las ventajas que representan los procesos de autoevaluación para los programas, comprometiendo algunos recursos que subsanen, al menos parcialmente, algunas de las dificultades urgentes de los programas.

SÍNTESIS DEL INFORME DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

**Dirección Nacional de Programas de Posgrado
Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional de Colombia**

PROGRAMA CURRICULAR			
SEDE DEL PROGRAMA			
NIVEL DE FORMACIÓN	Maestría	Doctorado	
FECHA DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN			
PERÍODO EN EL QUE FUE REALIZADO EL PROCESO			
RESPONSABLE(S)		E-MAIL	
SOBRE EL PROGRAMA CURRICULAR			
INFORMACIÓN GENERAL			
Número máximo de estudiantes para cada admisión:			
Número de graduados:			
Número de promociones:			
Duración de los estudios:			
Jornada:			
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA CURRICULAR			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA CURRICULAR			
SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN			
PARTICIPACIÓN			
INSTRUMENTOS			

BALANCE: CAMBIOS Y APRENDIZAJES	
COMPONENTES DE LA AUTOEVALUACIÓN	
POLÍTICAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	
Desarrollo de la misión y visión institucional	
Selección, admisión y seguimiento de agentes	
Sistemas de apoyo y estímulo a los agentes	
Relación con otras comunidades	
PLANES DE ACCIÓN Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO	
AGENTES	
Formación y condiciones para la actividad académica e investigativa	Docentes
	Estudiantes
	Egresados

Procesos pedagógicos	Docentes
	Estudiantes
	Egresados
Interacción con pares (Docentes)	
Impactos y productividad	Docentes
	Estudiantes
	Egresados
PLANES DE ACCIÓN Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO	Docentes
	Estudiantes
	Egresados
UNIDADES Y PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	
Procesos académicos	

Desarrollo investigativo del programa
Gestión y administración
Bienestar y ambiente institucional
Sistemas de autoevaluación y procesos de mejoramiento
PLANES DE ACCIÓN Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR
Plan(es) de estudios
Líneas de investigación
PLANES DE ACCIÓN Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA
Recursos financieros
Recursos físicos e informáticos
Insumos bibliográficos

Laboratorios, Talleres y Equipos

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

PLANES DE ACCIÓN Y PROCESOS DE MEJORAMIENTO: